



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Economía Social desde una perspectiva de
igualdad de género
Social Economy from a gender equality perspective

Autor/es

Alexandra Ferrando Lou

Director/es

Alfredo Luis Pérez Rueda

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2023

ÍNDICE

1. RESUMEN	3
2. INTRODUCCIÓN	4
2.1 Justificación y fundamentación teórica	4
3. ORIENTACIÓN, OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y RECURSOS, EVALUACIÓN, TIC Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	8
3.1 Orientación curricular.....	8
3.2 Objetivos.....	9
3.4 Evaluación	13
3.5 TIC.....	14
3.6 Atención a la diversidad	14
4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	15
4.1 Contenido y actividades.....	16
5. CONCLUSIONES	37
6. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA.....	38
7. ANEXOS	44

1. RESUMEN

En este trabajo se presenta una propuesta de innovación educativa para la asignatura de Economía Social, que todavía no se ha impartido en las aulas ya que su creación es reciente.

Se pretende que los alumnos adquieran los saberes básicos que la asignatura contiene, pero desde una perspectiva social, centrándose en el enfoque de la igualdad de género siempre y cuando el contenido permita relacionarlo.

Mediante el uso de diferentes metodologías se pretende que los alumnos adquieran diferentes habilidades que les permitan reconocer y actuar respecto a los problemas de igualdad de género que existen todavía hoy en día. Además, las diferentes actividades que se plantean para todo el curso invitan al alumnado a participar y mantener una mejor relación con el resto de sus compañeros.

ABSTRACT

This assignment presents an educational innovation proposal for the subject of Social Economy, which has not been taught in classrooms yet as its creation is recent. It is intended that students acquire the basic knowledge that the subject contains from a social perspective, focusing on the gender equality approach as long as the content allows it to be related. By means of the use of different methodologies, students are intended to acquire different skills that will allow them to recognize and act on gender equality problems that still exist nowadays. Furthermore, the different activities which are proposed for the entire course invite students to participate and maintain a better relationship with the rest of their classmates.

2. INTRODUCCIÓN

Este trabajo corresponde al Máster Universitario Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, para la especialidad de Economía. La finalidad es ofrecer una propuesta de innovación, planteando el desarrollo de la asignatura de Economía Social de 3º de la ESO con una perspectiva de igualdad de género, apoyándose en la *Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

La desigualdad de género y los muchos problemas que arrastra esta, son un tema a la orden del día y que se observa aun en pleno siglo XXI. Además, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados para la Agenda 2030 y aprobados por las Naciones Unidas, encontramos el *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.*

Mediante el planteamiento de cuestiones o actividades para dicha asignatura se pretende reflexionar mostrar la realidad sobre la igualdad de género que nos rodea en cuestiones como: la discriminación salarial, el mayor desempleo femenino y la todavía escasa presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad política, social y económica.

A lo largo de este trabajo se plantearán, por tanto, actividades para Economía Social por cada bloque temático y teniendo en cuenta los criterios de evaluación y las competencias específicas de cada uno, respetando así el currículo, pero con el hilo conductor de la igualdad de género a lo largo del curso. Se pretende acercar al alumno a una realidad existente fuera del aula y a ayudarle al mismo tiempo a un desarrollo integral, no solo en esta asignatura y en el instituto, sino en muchos ámbitos de su vida ya que se trata de un tema transversal e interdisciplinar.

2.1 Justificación y fundamentación teórica

La intención de esta propuesta es mostrar a los alumnos la realidad que les rodea de la cual probablemente no sean conscientes, para que aflore el espíritu crítico y analítico en ellos y pueda dar lugar a cambios en el futuro.

Para que la sociedad cambie en sus comportamientos habrá que empezar desde la educación más básica. Considero que deberían enseñarse valores y actitudes para convivir en sociedad en respeto e igualdad desde infantil y al no conocer ni controlar que eso ocurra de verdad, nuestra

labor como docentes es continuar ese proceso de enseñanza haciendo hincapié en estos aspectos ya que son elementos básicos de la educación y que nunca deben dejar de aprenderse y practicarse. Por tanto, se trata de un elemento transversal, motivo de más para llevar a cabo esta propuesta.

A los alumnos/as les puede servir para el desarrollo del resto de asignaturas, pues considero que todas pueden abordarse y plantearse con perspectiva de género y si no se plantean así, los alumnos con lo aprendido en esta asignatura pueden desarrollar de manera autónoma un pensamiento y actitud crítica en ciertas cuestiones que así lo permitan en las demás.

Algunos ejemplos de asignaturas concretas donde se puede abordar la perspectiva de género, ya que no se ha conseguido la igualdad manifestando hechos concretos que así lo demuestren, son:

- Literatura: ya que las mujeres han escrito durante siglos con pseudónimos o el caso de los Premios Nobel de Literatura, que los han ganado en su mayoría hombres.
- Historia: observándose como el papel de la mujer en el mundo laboral ha evolucionado o su participación en el voto, entre otras muchas cuestiones.
- Filosofía: poniendo en valor aportaciones de mujeres, que normalmente no se incluyen tantas como autores hombres en los contenidos del currículo oficial.

Emplear la perspectiva de género en la práctica docente es una tarea que no se lleva a cabo hoy en día de manera frecuente en cursos de la ESO o Bachillerato, aunque ahora la normativa sobre educación para esos cursos, si indica la necesidad de incluir dicha perspectiva. No ocurre lo mismo en las universidades, pues si resulta una práctica más habitual y es donde podemos encontrar casos reales en los que se haya llevado a cabo esta forma de dar clase.

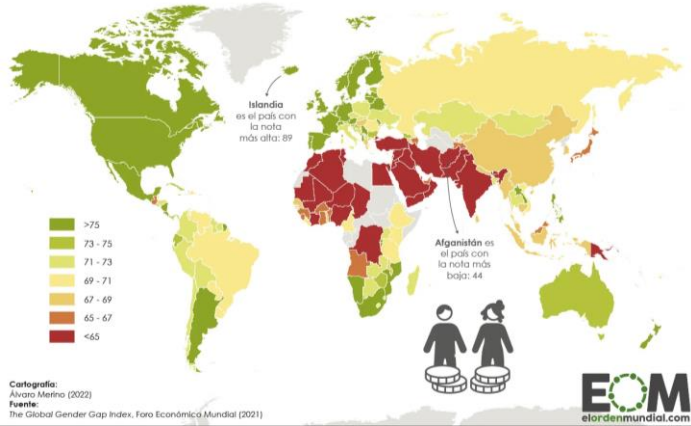
Es el caso de la Universidad de Vigo, dónde en 2012 se planteó de forma innovadora una experiencia en la actividad docente incorporando la perspectiva de género de manera transversal para la materia de Sociología de la Educación.

Lo que se buscaba y se concluyó con esta propuesta era “estimular la reflexión del alumnado participante en el curso acerca de unos temas que se consideran relevantes, pretende, sobre todo, sensibilizar, pero siempre basándose en datos fidedignos y en teorías contrastadas” (Traba y Varela, 2012).

Por otro lado, encontramos datos reales que muestran como todavía en la actualidad hay mucha desigualdad de género.

En primer lugar, la brecha de género en el mundo todavía muy preocupante.

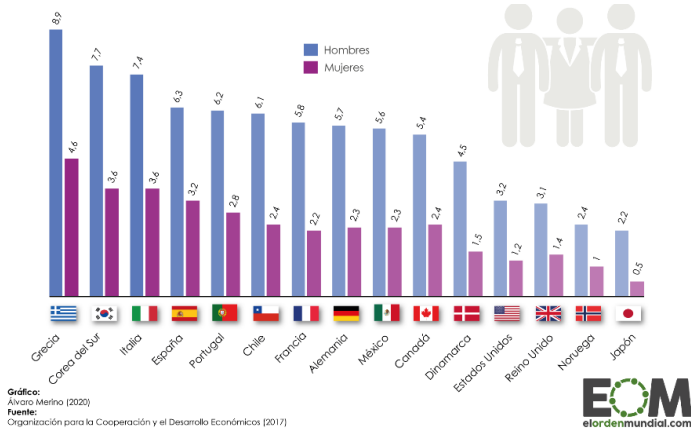
Figura 1: La brecha de género en el mundo. Índice de igualdad en economía, educación, salud y política (2021).



Fuente: elordenmundial.com

En segundo lugar, la evidente existencia del techo de cristal que se define como “las barreras invisibles, difíciles de traspasar, que representan los límites a los que se enfrentan las mujeres en su carrera profesional, no por una carencia de preparación y capacidades, sino por la misma estructura institucional” (Campus Género, Instituto nacional de las mujeres, Gobierno de México, 2023).

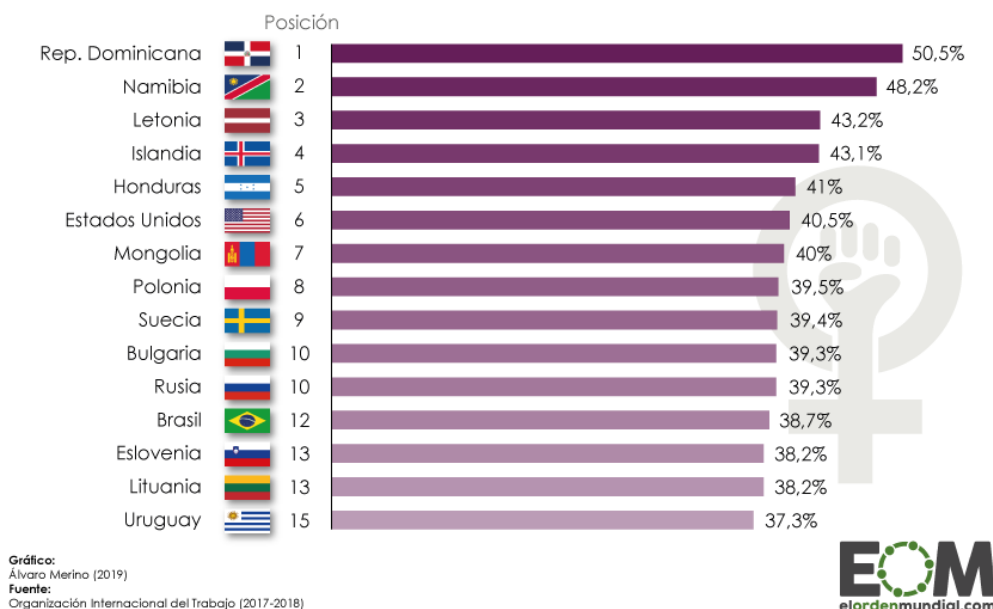
Figura 2: Los despachos tienen techo de cristal. % de empleados que son jefes (2020).



Fuente: elordenmundial.com

En tercer lugar, existen datos que demuestran la poca presencia de mujeres al mando en puestos gerenciales o directivos en el mundo.

Figura 3: Mujeres al mando. Puestos gerenciales o directivos ocupados por mujeres en % (2017-2018).



Fuente: elordenmundial.com

Por último, algunos estudios sobre la igualdad de género que avalan esta propuesta podrían ser:

Por un lado, el de González García y Pérez Sedeño (2002) en el que se reflexiona sobre la importancia de enseñar bajo la perspectiva de género como un reto pedagógico, menciona de manera especial la cuestión de “el “currículo oculto” que se refiere a que la enseñanza se presenta como igualitaria en materia de género pero que a la hora de la verdad no es así.

Por otro lado, en “Experiencias docentes de la introducción de la perspectiva de género / Sonia Reverter (ed.)” de la Universidad Jaume I, por Sonia Reverter Bañón, se analizan experiencias diferentes de inclusión de género en clases y asignaturas diversas mediante actividades.

3. ORIENTACIÓN, OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y RECURSOS, EVALUACIÓN, TIC Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

3.1 Orientación curricular

La Organización Internacional del Trabajo (2023) define la economía social de la siguiente manera: “Las empresas y organizaciones que producen bienes, servicios y conocimientos que atienden las necesidades de la comunidad a la que sirven, con objeto de lograr objetivos sociales y medioambientales específicos y de fomentar la solidaridad”.

Atendiendo a dicha definición, los objetivos sociales son el elemento principal de esta, por tanto, se considera que la orientación curricular más adecuada para impartir la asignatura de Economía Social será la de “formación de la ciudadanía”.

Mediante la formación de la ciudadanía se dotará al alumnado de valores, formas de ser y comportarse en relación con la comunidad. Los estudiantes lograrán ser ciudadanos económicos, es decir, deberán conocer qué consecuencias tienen las decisiones económicas, en busca de una “buena vida” en comunidad, de sentirse autorrealizados, dejando a un lado los intereses egoístas de subsistencia y satisfacción de sus necesidades. Por tanto, darán valor a la comunidad, teniendo un compromiso con esta y comprendiendo que tienen que ser responsables y solidarios con la misma. Asimismo, adquirirán indirectamente el espíritu crítico.

Se buscará con este currículo, por tanto, mediante un análisis práctico, de casos que acerquen a los alumnos a la realidad para que puedan observar cómo afectan a su entorno o contexto ciertos aspectos que en la asignatura se recogen en los diferentes bloques temáticos.

Para terminar, otro aspecto al que favorecerá esta orientación desde mi punto de vista es a la inteligencia emocional, que según Bisquerra (2023) se define como: “habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar emoción”. Esto es así ya que aprender a respetar la igualdad de género enriquecerá a los alumnos en valores y en sus relaciones con los demás, mejorarán sus relaciones interpersonales y en consecuencia sus relaciones intrapersonales, que son los dos componentes principales de la inteligencia emocional.

3.2 Objetivos

Los objetivos para la asignatura de Economía Social se distinguen de dos maneras:

Por un lado, se encontrarán los objetivos generales, relacionados con los contenidos del currículo, de acuerdo con las competencias específicas¹ y los criterios de evaluación.

Por otro lado, se definen los objetivos, de acuerdo con las actividades que se plantearán, con la perspectiva de igualdad de género como hilo conductor, siendo los siguientes:

- Trabajar las 8 competencias clave que recoge el *Anexo I* de la *Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto*:
 - Competencia en comunicación lingüística (CCL): consiste en identificar, comprender y expresar ideas, opiniones y sentimientos de manera oral y de manera escrita con diferentes recursos o medios y en diferentes situaciones con distintos fines.

Se trabajará mediante el planteamiento de actividades en las que tengan que leer, escribir o expresarse oralmente.
 - Competencia plurilingüe (CP): se trata de ser capaz de aprender y comunicarse en diversas lenguas de manera correcta y eficientemente.

Se trabajará con actividades que requieran leer artículos o textos en otro idioma como puede ser el inglés.
 - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): se refiere a que los alumnos deben usar el método científico, las matemáticas y la tecnología, junto con la ingeniería para entender, aprovechar y transformar el entorno.

Se trabajará planteando ejercicios de tipo numérico o casos prácticos, además de mediante la utilización de aplicaciones o herramientas informáticas para el desarrollo de algunas actividades.

¹ Las competencias específicas a las que hacen referencia los objetivos generales se encuentran en el Anexo VI al final del documento.

- Competencia digital (CD): trata de que los alumnos usen las tecnologías de la información de manera segura y que puedan aplicar esas habilidades en cualquier ámbito de su vida.

Cada vez que se empleen medios tecnológicos para trabajar en esta asignatura de manera autónoma o en común, sobre la teoría o con ejercicios prácticos, se estará incidiendo en esta competencia.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): se relaciona con reflexionar sobre uno mismo, cooperar e interactuar con los demás, así como de favorecer el aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida del estudiante.

Mediante el planteamiento de actividades por parejas o en grupo se trabajará en equipo y se desarrollará habilidades sociales y que les harán crecer como personas en cuanto a empatía, saber escuchar, crítica constructiva, mejorar... Además, con cada propuesta que les permita aprender algo nuevo y presten una buena disposición para resolverla, se estará trabajando esta competencia.

- Competencia ciudadana (CC): se refiere a participar activamente, con responsabilidad y pensando en la sociedad incluso fomentando una ciudadanía mundial además de comprometerse con el desarrollo sostenible.

Cada vez que se plantee un apartado del tema teórico en el que se tenga en cuenta desde una perspectiva social o medioambiental, se estará contribuyendo a una reflexión sobre cómo hay que actuar para que la ciudadanía pueda convivir en un mundo sostenible.

- Competencia emprendedora (CE): es la capacidad de identificar las oportunidades y utilizar los conocimientos adquiridos para proponer ideas que ayuden a alcanzar unos objetivos concretos con creatividad e iniciativa.

Se trabajará cuando haya que realizar tareas, trabajos o actividades que requieran autonomía, ser creativos, aportar ideas, tener iniciativa y resolver cuestiones novedosas o no, con buena actitud.

- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): se refiere a tener una actitud abierta, al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que puedan existir en el contexto más próximo al alumno y también desde una perspectiva más global, con capacidad crítica y actitud positiva ante estas.

Podrá trabajarse observando diferencias culturales a la hora de abordar alguna cuestión sobre los temas que contiene la asignatura, para entender que hay diferentes formas de funcionar como sociedad en cuanto a valores, economía, normas de convivencia...etc.

- Concienciarse sobre la realidad, mediante casos concretos, de la existencia de desigualdad de género y reflexionar sobre ello y en consecuencia conocer en profundidad el ODS 5 y posibles ideas para el desarrollo de este.

Para terminar, mediante el planteamiento de esta propuesta se pretende incidir en varias competencias transversales o interdisciplinares: la lectura, la igualdad de género y el trabajo en equipo.

3.3 Metodología y recursos

Hay que tener en cuenta que no todo el alumnado aprende de la misma manera, podemos encontrar desde alumnado al que se le da bien escuchar, otro a los que se les da bien leer, otros que tienen facilidad en memorizar, hasta aquellos/as que saben mejor resolver cuestiones prácticas. Por tanto, se plantea un conjunto de metodologías que puedan llegar a todos esos alumnos/as.

En primer lugar, no se puede dejar de lado la enseñanza tradicional mediante clase magistral. Hay que poner en contexto, aunque sea de forma breve sobre lo que se va a trabajar en clase sobre el tema.

En segundo lugar, se tendrán en cuenta diferentes metodologías activas que permitan a los alumnos/as tener un aprendizaje significativo (Ausubel, 1963) y práctico sobre los contenidos teóricos previamente abordados.

Entre las metodologías activas que se utilizarán para impartir Economía Social destacan las siguientes:

- Juego de rol: mediante esta metodología se simula una situación de la vida real. Resultará útil para aprender o entender conceptos difíciles. Se llevará a cabo en alguno de los temas. De acuerdo con Cebrián et al. (2014), se motiva al alumnado y ayuda a la asimilación de los conceptos, poniendo como foco central al estudiante.
- Educación basada en juegos: consiste en incorporar a la actividad didáctica los juegos como cumplimiento a la enseñanza habitual. Existirá alguna propuesta en alguno de los temas como por ejemplo el juego de “Quién es quién”.
- Aprendizaje basado en problemas: los alumnos/as tendrán que resolver diferentes problemas con el objetivo de mejorar sus habilidades y sus conocimientos. De esta manera se trabajan cuestiones interdisciplinarias y se aumenta su curiosidad.
- Aprendizaje basado en proyectos: mediante un proyecto que englobe unas tareas asociadas al aprendizaje a lo largo de los temas, que se presentará como un producto final al terminar el curso y que se valorará a lo largo del mismo. Los beneficios de utilizar esta metodología de acuerdo con Mujica (2012) son que “el estudiante, no solo crece intelectualmente, sino también como persona, vinculado a una familia, a una sociedad, a un mundo”.
- Aprendizaje cooperativo: los alumnos/as deberán trabajar en grupos heterogéneos y mixtos de forma conjunta para resolver diferentes tareas a lo largo del curso, así como a la hora de resolver el proyecto. Esta metodología favorece las relaciones sociales (y en consecuencia a la inteligencia emocional) y al aprendizaje más profundo.
- Aprendizaje basado en el pensamiento: es un tipo de aprendizaje mediante el cual los alumnos/as aprenderán a tomar decisiones, argumentar, analizar, ser creativos y críticos. Se trabajará mediante diferentes propuestas de actividades a lo largo del curso y en especial, con la creación del “Cuaderno de Noticias”, en el que tendrán que aplicar todas esas habilidades.

En cuanto a los recursos que se emplearán para el desarrollo de la asignatura se utilizará el manual de texto y apuntes ya sean elaborados por el profesor o recursos de otros docentes, para explicar las diferentes unidades didácticas y la pizarra para plasmar las explicaciones. Además, se utilizarán los ordenadores para realizar actividades y el profesor hará uso del proyector para mostrar vídeos si así lo necesita.

Los alumnos realizarán actividades de acuerdo con los contenidos explicados. En algunas sesiones se trabajará en grupos reducidos o por parejas y en otras de manera individual, en cualquier caso, los ejercicios los proporcionará el docente a los alumnos/as.

En cuanto a plataformas digitales que se emplearán serán: *Kahoot*², *Socrative*³, *Canva*⁴, *Symbaloo* y *Play Visit*.

3.4 Evaluación

Evaluación del alumnado

Según el *art.14* de la *ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto*, “la evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos”.

En cumplimiento con lo anterior, de acuerdo con las actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura la evaluación será mediante los 3 siguientes instrumentos de evaluación, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el currículo:

- **Actividades:** del tema 1 al tema 9 tienen un valor de 10 puntos sobre 10 en total, valiendo las actividades de cada tema 1 punto, excepto las del tema 1, que valen 2. Para la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta el conjunto de actividades realizadas hasta el momento y se hará la media de estas, teniéndose en cuenta al final de la última evaluación el conjunto total de actividades. Supondrá el 30% de la nota final de cada evaluación.
- **Proyecto:** que engloba los 9 temas tiene un valor de 10 puntos sobre 10. Al finalizar cada evaluación se tendrá en cuenta las partes del proyecto correspondientes a la misma, de manera que en la última evaluación se tendrá en cuenta la totalidad del proyecto. Supondrá el 40% de la nota final de cada evaluación.
- **Cuaderno de noticias:** se trabaja a lo largo de toda la asignatura y de la misma manera, se tendrá en cuenta a lo largo de la misma, en cada evaluación el trabajo obtenido hasta

² Kahoot es una plataforma mediante la cual se pueden crear actividades y cuestionarios para jugar desde cualquier plataforma digital que permiten al docente evaluar cuáles son los conocimientos del alumnado.

³ Socrative es una plataforma mediante se plantean evaluaciones que permiten realizar un seguimiento de los conocimientos del alumnado.

⁴ Canva es una aplicación de edición que te permite diseñar diferentes elementos.

el momento, siendo en la última evaluación cuando se tenga en cuenta la totalidad de este. Supondrá el 30% de la nota final de cada evaluación.

Aquellos alumnos/as que no aprueben la evaluación, sea la que sea, tendrán la posibilidad de “subir nota” o “aprobar” presentando un trabajo sobre una película que trate la igualdad de género, teniendo en cuenta alguno de las actividades y contenidos de los temas que se hayan abordado en la evaluación correspondiente.

Evaluación práctica docente

Para evaluar la práctica docente y las unidades didácticas se pasará un cuestionario a los alumnos que contemple aspectos positivos y negativos y propuestas de mejora sobre estas y la forma de impartirlas. Por otro lado, el docente llevará un registro mediante un Excel de las sesiones planteadas antes de llevarlas a cabo y después de su desarrollo apuntará si se han cumplido los tiempos y donde han encontrado los alumnos más dificultades.

3.5 TIC

La contribución de esta asignatura al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación es en cuanto al uso de elementos tecnológicos, como son los ordenadores y los dispositivos móviles, para desarrollar algunas de las actividades que esta plantea. Asimismo, dentro del dispositivo que utilicen tendrán que trabajar con aplicaciones y programas diferentes, así como búsqueda de información en Internet que fomentarán el desarrollo de los alumnos en cuanto a sus habilidades tecnológicas y contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de la competencia clave digital.

3.6 Atención a la diversidad

En base al *DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón* y la *ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva*, se atenderán a las diferencias individuales, circunstancias, ritmos de aprendizaje de los alumnos/as y se llevarán a cabo actuaciones generales tales como: prevención de necesidades y respuesta anticipada o adaptaciones no significativas del currículo si así lo requiere la clase: apoyo del profesor, recursos extra y adecuación del nivel, entre otros.

4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

Para impartir la asignatura de Economía Social de 3º de la ESO, con perspectiva de igualdad de género, se atenderá a los contenidos y a los bloques temáticos indicados en el currículo oficial según *Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto*. Las unidades didácticas que tendrá la asignatura, por tanto, serán las siguientes:

Bloque A. Ciudadanía solidaria.

- TEMA 1: Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.
- TEMA 2: Estado de bienestar y educación tributaria.
- TEMA 3: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Bloque B. Finanzas éticas.

- TEMA 4: Dinero y transacciones monetarias.
- TEMA 5: Banca ética.
- TEMA 6: Presupuesto personal.

Bloque C. Consumo responsable.

- TEMA 7: Consumo y sostenibilidad.
- TEMA 8: Comercio local y actividad económica del entorno.
- TEMA 9: Documentos sobre trámites cotidianos.

Bloque D. Proyecto solidario.

En el primer trimestre se impartirán los temas 1, 2 y 3 mientras que en el segundo trimestre se impartirán los temas, 4, 5 y 6 dejando para el tercer y último trimestre los temas 7, 8 y 9. A medida que se avance con los contenidos teóricos se irá completando el proyecto, de manera que se pueda aplicar lo trabajado en clase en este. Además, en casi todos los temas, si no es en todos, se trabajará en un cuaderno de noticias relacionadas con la materia.

La sesión 0 de esta asignará o primera sesión del curso, servirá para conocer cuanto saben los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar durante la asignatura y sobre igualdad de género. Se planteará un *Kahoot* con cuestiones sobre ambas cuestiones y también se planteará una actividad para conocerse unos alumnos/as con otros/as.

4.1 Contenido y actividades

Una vez tenemos claros los contenidos a impartir en clase, pasaremos a distribuir cada unidad por sesiones para después explicar detalladamente como se desarrollará cada una, junto a las actividades pertinentes de manera que se introduzca la perspectiva de igualdad de género en el desarrollo de las clases atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial siempre y cuando sea posible.

TEMA 1: Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Clase magistral: Explicar el concepto de Estado y su organización básica.	30'
	Actividad 1: Comunidades Autónomas.	20'
2	Exposición actividad 1.	50'
3	Clase magistral: Utilización de herramientas de participación ciudadana.	20'
	Actividad 2: ¿Cómo participamos?	30'
4	Actividad 3: Elecciones en clase.	50'
5	Clase magistral: Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos y las ciudadanas.	50'
6	Proyecto.	50'
7	Clase magistral: Implicaciones de los derechos básicos de la ciudadanía y la responsabilidad con la administración.	20'
	Actividad 4: Constitución de clase.	30'
8	Proyecto.	50'

Actividad 1: Las Comunidades Autónomas.

Descripción: En parejas tendrán que buscar sobre la Comunidad Autónoma que les toque, una mujer y un hombre que hayan sido importantes o que representes a esa Comunidad de alguna forma para hacer una exposición con *Canva* en la próxima clase de 3 minutos cada una. En la exposición deben señalar: la Comunidad Autónoma, las personas que han elegido y el por qué son representativas y decir si les gustan o no.

Tiempo: 30 minutos.

Objetivo: El objetivo es familiarizar a los alumnos con una de las organizaciones del Estado, las Comunidades Autónomas y mediante el resalto del papel de una mujer y un hombre en cada una, poner de manifiesto la igualdad de género, demostrando que ambos sexos son igual de relevantes.

Competencias clave que se trabajan: CCL, CD, CPSAA, CCEC y la CC.

Evaluación: esta actividad se evaluará por parte del profesor mediante una rúbrica⁵ siendo el máximo para conseguir 0,5 puntos sobre 10.

Actividad 3: Elecciones en clase

Descripción: La actividad consiste en trabajar el tema de votar, que es una forma de participación ciudadana. Para ello, se pedirá 2 candidatos: una chica y un chico y lo que tendrán que hacer esas dos personas será contar que se les da bien y mal al otro para luego delante de la clase, tanto con esa información junto con información extra que se quiera aportar, el chico exponer los motivos por los cuáles votar a la chica y viceversa. Al terminar la exposición de motivos e intentar convencer a la clase se llevará a cabo la votación y posterior resolución de “presidente” o “presidenta” de la clase.

Objetivo: Trabajar las formar de participación ciudadana, la democracia y la igualdad de género. Se pretende que los alumnos candidatos trabajen indirectamente los “estereotipos de género” cuando tengan que compartir información y exponerla al resto de compañeros y, por otro lado, que los compañeros que tienen que votar, exploren la opción de votar a un hombre o

⁵ La rúbrica de la actividad 1 se encuentra en el Anexo II al final del documento.

a una mujer, en igualdad de condiciones y oportunidades, que son ambos válidos para ocupar el puesto, sin barreras de género.

Tiempo: 50 minutos.

Competencias clave que se trabajan: la CC, CPSAA, CCL, CCEC y la CE.

Evaluación: Esta actividad tendrá un valor de 0,5 puntos sobre 10 y se valorará a través de la entrega de una ficha⁶ que deberán rellenar los alumnos sobre las características buenas y malas de los dos candidatos. Se evaluará como entregado/no entregado, demostrando así la participación en la actividad y consiguiéndose 0,25 de la puntuación solo con la entrega del documento rellenado. Los otros 0,25 de esta actividad serán otorgados en función de la actitud y participación durante la sesión, que será evaluado según el profesor.

Actividad 4: Constitución de clase.

Descripción: Una vez se ha explicado de manera teórica y con ejemplos las implicaciones de los derechos básicos de la ciudadanía y la responsabilidad con la administración, resaltaremos la importancia de la Constitución. Primero se mostrará la Constitución actual a los alumnos/as y después se pasará a diseñar 5 artículos entre toda la clase para convivir en el aula a lo largo del curso. Para ello se trabajará en grupos, de manera que cada grupo de 2 ideas al menos. Luego se pondrá en común con toda la clase y se elegirán aquellas que más gusten escribiéndolas entre todos en una cartulina que estará presente en el aula durante todo el curso de la asignatura.

Objetivo: Se pretende que los alumnos compartan ideas y valoren la diversidad de estas, atendiendo a que se debe convivir, tanto en el aula como en la Sociedad, de acuerdo con el *art. 14 de la Constitución Española*, “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

Tiempo: 30 minutos.

Competencias clave que se trabajan: la CC, CPSAA, CCL, CCEC y la CE.

⁶ La ficha que deberán entregar para la actividad 3 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

Evaluación: Esta actividad supondrá 0,5 puntos. 0,25 puntos serán valorados a través de buena actitud y participación en la sesión de manera activa, mientras que los 0,25 puntos restantes, serán valorados a través de la entrega de las 2 propuestas por cada grupo al profesor por escrito al finalizar la sesión, teniéndose en cuenta que se entregue dicho documento completo.

TEMA 2: Estado de bienestar y educación tributaria.

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Clase magistral: Definición de estado de bienestar y Seguridad Social.	20'
	Actividad 5: Pensiones.	30'
2	Cuaderno de noticias: sesión 1ª.	50'
3	Clase magistral: Reconocimiento de los impuestos básicos.	30'
	Actividad 6: Impuesto Rosa.	20'
4	Reflexión y compartir datos recopilados de la actividad 6.	50'
5	Clase magistral: Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos.	50'
6	Proyecto.	50'
7	Clase magistral: Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.	30'
	Actividad 7: Equidad, justicia e igualdad.	20'
8	Proyecto.	50'

Actividad 5: Pensiones

Descripción: tras hablar de forma teórica del Estado de Bienestar y la Seguridad Social, se profundiza en el tema de las pensiones mediante la lectura de la siguiente noticia: <https://www.rtve.es/noticias/20230307/dia-mujer-2023-8m-pensionistas-brecha->

<genero/2428818.shtml> acerca del tema para reflexionar sobre ello y responder a unas cuestiones sobre esa noticia después.

Objetivo: reflexionar sobre la brecha de género que se plasma con datos reales y comprobados a través de la noticia y concienciar a los alumnos/as de que tenemos que luchar por conseguir una igualdad en el importe de las pensiones.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CD, CCL, CSPAA y CC.

Evaluación: esta actividad tendrá un valor de 0,25 puntos sobre 10. Se valorará a través del cuestionario sobre la noticia el 100% de la nota. El cuestionario⁷ tendrá 5 preguntas, con valor 0,1 cada una.

Actividad 6: Impuesto rosa.

Descripción: tras hablar de los impuestos en clase de manera introductoria y de mencionar aquellos más importantes, se plantea una actividad sobre el “*pink tax*” o “impuesto rosa” que pretende poner de manifiesto la realidad sobre algunos productos cuyo precio es mayor en su versión femenina o en el caso de los productos de higiene íntima/personal femenina, que tienen un mayor IVA, por no considerarse bienes de primera necesidad. Por parejas deben hacer una comparativa de productos concretos comparando los precios de unos y otros y respondiendo a una serie de preguntas que se plantearán en una ficha.

Objetivo: Concienciar de la desigualdad que hay detrás de muchos productos que consumen habitualmente escondida en los precios y que supone una desigualdad de género.

Tiempo: 30 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CD, CSPAA, CCL y CC.

Evaluación: esta actividad supondrá 0,5 puntos sobre 10. El cuestionario⁸ tendrá 5 apartados, que valdrán 0,1 cada uno de la nota total.

⁷ El cuestionario para la actividad 5 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

⁸ El cuestionario para la actividad 6 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

TEMA 3: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Clase magistral: Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad.	30'
	Actividad 8: Buscando los ODS.	20'
2	Cuaderno de noticias: sesión 2ª.	50'
3	Clase magistral: Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas.	30'
	Actividad 9: los ODS que más nos afectan como clase.	20'
4	Actividad 10: Diseño de un mural/cartulina con el ODS para exponer en clase.	50'
5	Clase magistral: Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.	10'
	Actividad 11: Debate ¿Cuáles ODS os parecen más importantes?	40'
6	Exposición mural ODS.	30'
	Actividad 12: <i>Kahoot</i> ODS.	20'
7	Proyecto.	50'

Actividad 9: Los ODS que más nos afectan como clase y Actividad 10: Diseño de un mural/cartulina de un ODS para exponer en clase.

Descripción: una vez se han explicado e investigado cuales son los ODS, pasarán a indagar sobre aquellos ODS que se consideran que están más relacionados con la clase: educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico y producción y consumo responsables. En 4 grupos, se repartirán los cuatro ODS indicados y deberán recopilar información y aportar ideas de como creen que se podría conseguir cada uno. Además, cada

grupo deberá relacionar el ODS con la igualdad de género de alguna forma. Con toda la información recopilada, seleccionarán aquellas cuestiones más relevantes y lo reflejarán en una cartulina que expondrán y colgarán en clase, que posteriormente será evaluada por los compañeros y por el profesor.

Objetivo: conocer en mayor profundidad ODS que están relacionados con la asignatura y la orientación curricular de la misma, ya que son cuestiones más cercanas y que les afectan a ellos de manera más directa. Asimismo, repasarán temas que se han abordado en anteriores sesiones como por ejemplo el consumo responsable. Por último, se potenciará la creatividad y el trabajo en equipo por lo que crecerán en inteligencia emocional y al incluir una parte de igualdad de género en el trabajo, estarán educándose en valores y adquirirán perspectiva en el tema.

Tiempo: para la actividad 9 se dispondrá de 20 minutos y para la actividad 10, que es la continuación de la actividad 9, se dispondrá de 50 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CD, CSPAA, CCL, CE, y CC.

Evaluación: estas actividades se valoran con la cartulina, que es el producto final. Se tendrá en cuenta la nota de los compañeros, por un lado, que supondrá el 50% y la nota del profesor, que será el otro 50%. El valor total será de 0,5 puntos sobre 10. Los compañeros valorarán del 1 al 10, colocando una pegatina con la nota correspondiente en cada cartulina. El profesor seguirá diferentes criterios para evaluar la cartulina mediante una rúbrica⁹.

TEMA 4: Dinero y transacciones monetarias.

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Clase magistral: Concepto de dinero y sus funciones.	20'
	Actividad 13: Puzle Christine Lagarde.	30'
2	Actividad 14: Juego de rol “la isla del trueque”.	50'
3	Clase magistral: Fenómenos de inflación y deflación. Tipos de interés.	30'
	Actividad 15: Ejercicios tipos de interés.	20'

⁹ La rúbrica de la actividad 9 y 10 se encuentra en el Anexo II al final del documento.

4	Clase magistral: Interpretación de textos periodísticos sobre fenómenos monetarios básicos.	30'
	Cuaderno de noticias: sesión 3ª.	20'
5	Proyecto.	50'

Actividad 13: Puzle Christine Lagarde.

Descripción: tras hablar de manera teórica sobre el dinero y sus funciones, se plantea esta actividad de preguntas sobre lo explicado de manera que se consigan piezas de un puzle. Quién acierte todas las preguntas y tenga todas las piezas, conseguirá formar la siguiente imagen:

Imagen 1: Christine Lagarde (actividad 13: Puzle Christine Lagarde).



Fuente: *Wikipedia*.

Una vez logrado el puzle, se accederá al siguiente espacio *web*: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/orga/decisions/html/cvlagarde.es.html> donde se narra la vida y los logros de esta mujer. Se explicará brevemente que es el BCE y se mostrará la evolución de presidentes/as de este mediante la siguiente dirección *web*: https://es.wikipedia.org/wiki/Presidente_del_Banco_Central_Europeo .

Objetivo: conocer que es el Banco Central Europeo y poner en valor el trabajo que ha hecho esta mujer, logrando ocupar un puesto de importancia y reconocimiento. Asimismo, observar como en la historia de presidentes/as del BCE, ha habido pocas mujeres, síntoma todavía hoy en día, de la desigualdad de género en puestos importantes.

Tiempo: 30 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CE, CCL y CC.

Evaluación: el valor de esta actividad es de 0,25 puntos sobre 10. Se tendrá en cuenta participación en la actividad, con la entrega de la ficha¹⁰ con las preguntas sobre el dinero y sus funciones. Si se entrega completa, se obtendrá el total de la nota, sino el valor de las preguntas acertadas, siendo 0,05 puntos por cada pregunta.

Actividad 14: juego de rol “la isla del trueque”

Descripción: una de las funciones del dinero es la función de pago, por tanto, se utiliza para intercambiar bienes y servicios. El juego de “el trueque” sirve para entender ese intercambio y la necesidad del dinero o cualquier forma de pago. Se divide a la clase en 4 grupos, cada uno de los grupos será una isla: pato, gato, pelícano y caracol. En cada isla tendrán una serie de bienes y servicios que las demás islas querrán intercambiar por lo que tengan en las suyas. Cada isla tiene una forma de pago o “moneda”. Los patos pagan con casas, los gatos pagan con luz, los pelícanos pagan con peces y los caracoles con agua. Además de su “moneda” podrán negociar el intercambio de bienes y servicios con sus propios bienes y servicios si así lo desean. Cada miembro de un equipo deberá negociar con otro miembro de otro equipo de manera individual y apuntar en una ficha que le entregará al principio de la sesión el profesor, todos los acuerdos a los que llegue en cada isla, si es que consigue negociar en todas.

Objetivo: que los alumnos comprendan una de las funciones más importantes del dinero: medio de cambio o de pago. Que sean conscientes de que todo tiene un precio o valor y que depende de lo que estén dispuestos a pagar o a ofrecer a cambio, los bienes y servicios pueden tener un valor u otro.

Tiempo: 50 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CC, CE, CCEC y CCL.

Evaluación: esta actividad tiene un valor de 0,25 puntos sobre 10. Se valorará la participación en la actividad mediante la recogida de la ficha¹¹ de negociación de manera individual. Si la

¹⁰ La ficha que se debe entregar y mediante la cual se evalúa la actividad 13 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

¹¹ La ficha que deben entregar y mediante la cual se evalúa la actividad 14 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

ficha contiene al menos una negociación con otro miembro de otra isla, la actividad se valorará como completa y se obtendrá el total de la puntuación.

Las fichas informativas¹² de cada isla se les repartirán a los alumnos al comienzo de la sesión.

TEMA 5: Banca ética.

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Clase magistral: Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales.	50'
2	Actividad 16: ¿Préstamo personal o hipoteca?	50'
3	Clase magistral: Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago.	30'
	Actividad 17: Tarjeta Dona.	20'
4	Clase magistral: Evaluación de alternativas de inversión.	20'
	Actividad 18: Subasta.	30'
5	Clase magistral: Interpretación de los diferentes productos financieros.	30'
	Cuaderno de noticias: sesión 4ª.	20'
6	Proyecto.	50'

Actividad 17: Tarjeta Dona.

Descripción: una vez se han explicado de manera teórica los productos bancarios y modos de pago, se leerá entre toda la clase la siguiente noticia: <https://valenciaplaza.com/caixa-popular-tarjeta-bancaria-igualdad-de-genero> y la página oficial de *Caixa Popular*, respecto a esta iniciativa: <https://www.caixapopular.es/es/caixapopulardona> donde se explica qué es y en qué consiste la “Tarjeta Dóna”.

¹² Las fichas informativas para llevar a cabo la actividad 14 se encuentran en el Anexo I al final del documento.

Objetivo: mostrar a los alumnos/as las iniciativas que tienen de igualdad de género los bancos, como es el caso de la *Caixa Popular* en Valencia e impulsar a participar en este tipo de propuestas, ya sea con ideas parecidas o mediante el uso de estas tarjetas en un futuro.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CD, CCL, CSPAA y CC.

Evaluación: no tiene valor en la evaluación, esta actividad no es calificable.

TEMA 6: Presupuesto personal.

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Clase magistral: Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.	30'
	Actividad 19: Ejercicio ingresos y gastos.	20'
2	Cuaderno de noticias: sesión 5ª.	50'
3	Clase magistral: Elaboración de un presupuesto financiero doméstico.	30'
	Actividad 20: ¿quién es quién?	20'
4	Clase magistral: Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento.	20'
	Actividad 21: aplicaciones para controlar los gastos y tu economía doméstica en <i>SYMBALOO</i> .	30'
5	Exposición aplicaciones elegidas.	50'
6	Proyecto.	50'

Actividad 20: ¿quién es quién?

Descripción: para trabajar el presupuesto se plantea esta actividad con ayuda del juego del “quién es quién” modificado de manera que en los personajes son nombres de personas que

aparecen en una ficha¹³ descritas con diferentes características. En base a esa ficha, se tendrá que intentar adivinar a quien corresponde el presupuesto personal que corresponda en cada ronda. Los presupuestos personales, también serán proporcionados mediante una ficha¹⁴, elaborada por el profesor. Se jugará por parejas, con la ayuda de la ficha de los presupuestos se tendrán que hacer preguntas cuya respuesta sea “sí o no” e ir descartando los personajes de la ficha descriptiva de los mismos, colocando unas fichas redondas encima de aquellos que consideren que no encajen en la descripción del presupuesto.

Objetivo: se pretende demostrar a los alumnos la existencia de estereotipos de género a la hora de jugar a este juego, descartando unos personajes u otros de manera acertada o equivocada por ser hombres o mujeres.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CC y CCL.

Evaluación: esta actividad no es calificable por tanto no forma parte de la evaluación.

Actividad 21: aplicaciones para controlar los gastos y tu economía doméstica en SYMBALOO.

Descripción: por parejas deberán investigar sobre una aplicación para controlar gastos y la economía doméstica. La aplicación será por sorteo de entre las 19 que se indican en el siguiente artículo: <https://www.xataka.com/basics/19-apps-herramientas-programas-para-controlar-gastos-tu-economia-domestica>

Deberá crearse un SYMBALOO¹⁵ en el que cada pareja compartirá su aplicación en una carpeta, que contenga todos los datos que quieran mostrar al resto de compañeros.

Objetivo: conocer herramientas reales para ahorrar y controlar gastos y la economía personal mediante las cuales se acercará a los alumnos a la realidad que les rodea y les espera, por tanto, son aplicaciones útiles en su vida y que les pueden ayudar tanto personal como profesionalmente en un futuro.

¹³ La ficha que describe las características de los personajes para el juego “¿quién es quién?” para la actividad 20 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

¹⁴ La ficha que muestra los presupuestos personales para el juego “¿quién es quién?” para la actividad 20 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

¹⁵ “Symbaloo es una aplicación gratuita online que permite a los usuarios organizar y clasificar diferentes enlaces web.

Tiempo: 30 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CD, CSPAA, STEM y CCL.

Evaluación: se tendrá en cuenta la publicación en *SYMBALOO* mediante una rúbrica¹⁶, teniendo un valor la actividad de 0,5 puntos sobre 10.

TEMA 7: Consumo y sostenibilidad.

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Clase magistral: Conocimiento del consumo responsable.	30'
	Actividad 23: La cara oculta de <i>SHEIN</i> .	20'
2	Cuaderno de noticias: sesión 6ª.	50'
3	Clase magistral: Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social de los actos del individuo.	30'
	Actividad 24: <i>LUSH</i> .	20'
4	Actividad 24: <i>LUSH</i> .	50'
5	Proyecto.	50'

Actividad 23: La cara oculta de *SHEIN*.

Descripción: para trabajar el concepto de consumo responsable se estudiará el caso de éxito de la marca *SHEIN*, que probablemente más de uno de los alumnos/as hayan consumido a través de la lectura y posterior reflexión de un artículo y tras ver un breve video sobre la cara oculta de esta empresa. En los últimos minutos de la sesión se deberá responder de manera individual a dos cuestiones en una ficha que habrá que entregar, relacionada con la actividad.

¹⁶ La rúbrica de la actividad 21 se encuentra en el Anexo II al final del documento.

Objetivo: concienciar a los alumnos de hacer un consumo responsable acercándoles a una realidad que les rodea y así puedan reflexionar sobre los productos y marcas que consumen, así como relacionar con la igualdad de género las malas condiciones laborales.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CC, CCL y CE.

Evaluación: esta actividad no es calificable y por tanto no forma parte de la evaluación.

Actividad 24: LUSH.

Descripción: una vez hemos visto un ejemplo de una empresa como es *SHEIN*, que no contribuye al comercio justo y al consumo responsable, pondremos en valor otra empresa que, si parece estar concienciada con la sociedad y el medio ambiente, *LUSH*.

Primero se leerá el siguiente artículo <https://www.lush.cl/principios-de-sustentabilidad-lush/> y a continuación se pondrá el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=TXhKI8MIL1A> para mostrar los aspectos en los que esta empresa ayuda al consumo responsable y finalmente se mostrarán a los alumnos algunos productos de la marca. De esta manera en esta primera sesión se introduce la empresa y lo que le distingue. En la siguiente sesión se plantea la parte más práctica de esta actividad, que consiste en diseñar una “pegatina” para un producto (como hacen en *LUSH*) que distinga ese producto en cuanto a calidad, respeto al medioambiente y a la sociedad, por grupos en español y en inglés. Para ello deben usar la aplicación de diseño que prefieran. Además, tendrán que incluir en la “pegatina” como ayuda ese producto al desarrollo del ODS 5 de igualdad de género.

Tiempo: primera sesión 20 minutos, segunda sesión 50 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CC, CD, CE, CCEC, CCL, STEM y CP.

Evaluación: esta actividad tendrá un valor de 1 punto sobre 10.

El 50% de la nota de esta actividad se obtendrá de las calificaciones que los compañeros les den a los demás grupos, por un lado y el otro 50%, de la valoración que haga el profesor de la propuesta, teniendo en cuenta una rúbrica¹⁷.

¹⁷ La rúbrica de la actividad 24 se encuentra en el Anexo II al final del documento.

TEMA 8: Comercio local y actividad económica del entorno.

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Clase magistral: Identificación de los sectores más importantes del entorno.	30'
	Actividad 25: Sectores hombres vs mujeres.	20'
2	Cuaderno de noticias: sesión 7ª.	50'
3	Clase magistral: Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad económica próxima.	10'
	Actividad 26: Conociendo nuestro entorno.	30'
4	Actividad 26: Conociendo nuestro entorno.	2 h
5	Proyecto.	50'

Actividad 25: Sectores hombres vs mujeres.

Descripción: primero se les preguntará a los alumnos/as por algunos de los sectores sobre si creen que habrá más mujeres o más hombres trabajando.

Después, mediante datos reales se les mostrará a los alumnos/as un gráfico gracias al cual podrán comprobar si las suposiciones que habían hecho previamente son ciertas o no.

Tras observar los datos que se desprenden del gráfico se deberá rellenar por parejas una ficha con una serie de cuestiones sobre este.

Objetivo: conocer los sectores de actividad en los que más desigualdad hay en cuanto a mujeres respecto a hombres y viceversa y reflexionar sobre los motivos que generan esas diferencias. Mediante esta actividad es probable que afloren estereotipos de género, con esta actividad se pretende demostrar que los alumnos/as tienden a hacer afirmaciones basándose en estos estereotipos y se pretende enseñarles que, para conseguir una mayor igualdad de género, hay que terminar con dichos estereotipos.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CCL, STEM, CSPAA y CC.

Evaluación: esta actividad no se calificará y por tanto no formará parte de la evaluación de la asignatura de forma numérica. Simplemente se recogerá la ficha¹⁸ que deberá estar rellena por cada pareja y se tendrá en cuenta como “entregado/no entregado”.

Actividad 26: Conociendo nuestro entorno.

Descripción: para conocer la actividad económica próxima, se plantea esta actividad en la que los alumnos deberán investigar yendo a diferentes tiendas por Zaragoza y recopilar datos para rellenar en una ficha con una serie de cuestiones relacionadas con la igualdad de género. La clase se dividirá en grupos y el profesor repartirá una serie de empresas, establecimientos, comercios, tiendas...

Se plantea la posibilidad de desarrollarse como una actividad extraescolar en un día de la semana y al ser una asignatura optativa y proponerse por grupos, se necesitarían dos o tres profesores para acompañar a los grupos en la búsqueda de las tiendas correspondientes por la ciudad.

Para saber a qué establecimientos deben ir por la ciudad se utilizará la aplicación “*Play Visit*”¹⁹. Se proponen 9 paradas para visitar en la ruta. En cada parada deben responder a una serie de preguntas. Las paradas son las siguientes: Librería General, Correos, *Isabelle Nails*, NH Gran Hotel, La *Tagliatella*, Farmacia Sierra, El Corte Inglés, El Rincón y Banco Santander.

El código QR para acceder al *Play Visit* y el enlace son los siguiente:



<https://studio.playvisit.com/app/6221>

¹⁸ La ficha que deben entregar para la actividad 25 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

¹⁹ *Play Visit* es una aplicación que permite a los profesores crear actividades educativas interactivas y personalizadas mediante el uso de la realidad aumentada y la gamificación.

Objetivo: conocer mejor la ciudad en la que viven, conocer cómo se comportan las marcas o empresas en relación con la igualdad o desigualdad de género. Reflexionar si existen estereotipos de género al observar la realidad de los establecimientos a los que vayan.

Tiempo: horario fuera de clases (estimación de 3-4 h)

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, STEM, CC, CCL, CE y CD.

Evaluación: esta actividad se evaluará mediante la ficha²⁰ que se entregará por cada grupo y que deberá responder a las cuestiones planteadas para cada establecimiento o parada, teniendo un valor de 1 punto sobre 10. Por cada establecimiento que se atiendan las cuestiones correctamente se obtendrá 0,1 y por participar se obtendrá 0,1.

TEMA 9: Documentos sobre trámites cotidianos.

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Clase magistral: Concepto de factura y contrato.	30'
	Actividad 27: Diseñando un contrato.	20'
2	Actividad 27: Diseñando un contrato.	20'
	Cuaderno de noticias: sesión 8ª.	30'
3	Clase magistral: Resolución de trámites económicos cotidianos.	10'
	Actividad 28: ¿Cómo hacer una factura?	30'
4	Proyecto.	50'

Actividad 27: Diseñando un contrato.

Descripción: una vez se ha explicado de forma teórica lo que son las facturas y los contratos se pasará a diseñar un contrato con la herramienta *Canva*, de manera que se contemplen aquellos aspectos que pueden generar brecha de género en los contratos.

²⁰ La ficha que deben entregar para la actividad 26 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

Para ello se leerá el siguiente artículo: https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_CIE/264art06.pdf del que se extraerán los titulares de cada apartado, para reflexionar sobre como influyen ciertos aspectos en los contratos a mujeres.

Objetivo: conocer la realidad sobre algunos tipos de contratos o algunas circunstancias que hacen que las condiciones laborales de las mujeres sean peores frente a los hombres, por temas discriminatorios por género y que no ayudan a conseguir el desarrollo del ODS 5.

Tiempo: 20 minutos la primera sesión y 20 minutos la segunda sesión.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CC, CE, CD, STEM y CCL.

Evaluación: esta actividad tendrá un valor numérico de 0,5 puntos sobre 1. Mediante la una rúbrica²¹ acerca del contrato diseñado por los alumnos/as de manera individual, se obtendrá una nota u otra.

Actividad 28: ¿Cómo hacer una factura?

Descripción: se plantea que los alumnos/as vean el siguiente vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=iF4ORFUD5dE> donde se explica cómo hacer una factura paso a paso y después en parejas realicen un ejercicio sobre una factura.

Objetivo: saber que datos incluir en una factura, cómo se hace paso a paso y cuando se debe emitir. Lograr hacer una factura sencilla, familiarizándose por tanto con la práctica.

Tiempo: 30 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CCL y STEM.

Evaluación: esta actividad supondrá 0,5 puntos sobre 10 y se valorará mediante la ficha²² que deberán entregar por parejas correspondiente al ejercicio práctico que tendrán que resolver.

²¹ La rúbrica de la actividad 27 se encuentra en el Anexo II al final del documento.

²² La ficha que deben entregar y mediante la cual se evalúa la actividad 28 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

Final de la tercera evaluación

SESIÓN	DESARROLLO DE LA SESIÓN	TIEMPO
1	Actividad 29: Trivial	50'
2	Actividad 29: Trivial	50'

Actividad 29: Trivial

Descripción: se plantea esta actividad que consiste en jugar al juego clásico del Trivial con otras clases del curso, pues consiste en responder una serie de preguntas relacionadas con Economía Social y Valores Éticos. Algunas de las preguntas del juego serán posibles preguntas de examen, de modo que uno de los incentivos para estar atentos y participar será que lo que aprendan les servirá para su posterior evaluación. Se utiliza un Trivial y se diseñan unas tarjetas con las preguntas²³ por colores, habiendo: azul (temática de igualdad), verde (temática de ecologismo), naranja (temática de educación), amarillo (temática de política), rosa (temática de economía social) y morado (temática de valores éticos).

Objetivo: crear con el alumno un vínculo con el contenido que se trabaja en el juego. Por otro lado, es una herramienta que motiva a los alumnos y les aleja del aburrimiento y, además, optimiza aquellas tareas que parece que por voluntad propia no se hacen. Todo esto provoca que los alumnos puedan obtener mejores resultados y mayor aprendizaje de manera transversal. Al ser una manera de aprendizaje con carácter lúdico facilita la interiorización de los saberes de forma más divertida y amena.

Tiempo: 2 sesiones de 50 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CCL, CSPAA y CC.

Evaluación: esta actividad no forma parte de la evaluación, pero sí que tiene una importancia en esta ya que las preguntas, como bien se ha señalado anteriormente, pueden corresponderse a preguntas del examen.

²³ Las preguntas del Trivial se encuentran al final del documento en el Anexo I.

PROYECTO ECONOMÍA SOCIAL

El proyecto atenderá a los criterios de evaluación correspondientes al proyecto establecidos en el currículo oficial de la asignatura.

-C.E.ES.10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.

-C.E.ES.10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.

-C.E.ES.10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.

-C.E.ES.10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.

Objetivo: se pretende trabajar todos los temas abordados durante el curso de la asignatura y de conseguir alcanzar los criterios de evaluación relacionados con el proyecto. Asimismo, se pretende fomentar el trabajo en equipo y el aprendizaje significativo junto con la creatividad de los alumnos/as.

Tiempo: 11 sesiones a lo largo de los diferentes temas. Además, en la última semana de cada evaluación, se dejarán sesiones para ir revisando los puntos que se hayan completado antes de acabar el trimestre, dar un *feedback* a los alumnos para que mejoren sus trabajos en aquellos puntos relacionados con los temas de la evaluación correspondiente y resolver las posibles dudas. De esta manera, tendrán tiempo extra para realizar el proyecto además de las sesiones en cada tema arriba expuestas.

Competencias clave que se trabajan: CD, CSPAA, STEM, CE, CC y CCL.

El guion²⁴ del trabajo se les entregará a los alumnos en la primera sesión que se dedique al proyecto.

²⁴ El guion del Proyecto de Economía Social se encuentra en el Anexo III al final del documento.

Dentro de las sesiones²⁵ para el desarrollo de cada tema se destinará alguna de estas para el Proyecto. En cada sesión se destinará el tiempo para desarrollar aspectos diferentes del guion.

La evaluación de este proyecto se llevará a cabo teniendo en cuenta, por un lado, la coevaluación entre miembros del equipo puntuándose los unos a los otros del 1 al 10 (50% de la nota), junto con la evaluación que hará el profesor del proyecto mediante la una rúbrica²⁶ (50% de la nota).

CUADERNO DE NOTICIAS

Los alumnos deben anotar en un cuaderno, elegido o diseñado libremente por cada alumno/a, en el que anoten: título del artículo, fecha, autor/a, fuente e incluir un breve resumen sobre lo que trata la noticia además de por qué la han escogido. Las noticias²⁷ estarán relacionadas con los temas que se vean en clase y podrán ser de carácter más teórico o incluir gráficos o datos, por ejemplo.

Objetivo: que los alumnos/as se familiaricen con las noticias, con la lectura y aprendan a realizar síntesis sencillas sobre cualquier tema. Además, se pretende buscar una relación de noticias y los temas de la asignatura de alguna manera además de incluir la lucha por la igualdad de género, se valorará la inclusión de artículos escritos por mujeres.

Competencias clave que se trabajan: CD, CSPAA, CCL, CE, CP, CC, STEM y CCEC.

La evaluación del cuaderno se hará mediante una rúbrica²⁸ por parte del profesor.

²⁵ Las sesiones con el contenido y la distribución del Proyecto se encuentran en el Anexo III al final del documento en forma de tabla.

²⁶ La rúbrica del Proyecto se encuentra en el Anexo III al final del documento.

²⁷ La relación entre las sesiones para llevar a cabo el Cuaderno de Noticias y el contenido de las mismas se encuentra en forma de tabla en el Anexo IV al final del documento.

²⁸ La rúbrica para evaluar el Cuaderno de Noticias se encuentra en el Anexo IV al final del documento.

5. CONCLUSIONES

Con el conjunto de actividades y metodologías propuestas se pretende que los alumnos adquieran perspectiva de género ya que se tratarán los contenidos de la asignatura atendiendo a las desigualdades de género que suponen, en la manera de lo posible.

Para el diseño y desarrollo de estas se ha tenido en cuenta que Economía Social es el primer contacto que tendrán los alumnos/as con la economía, que son muy jóvenes todavía en este curso y que se trata de una asignatura optativa y que nunca se ha impartido, de manera que la propuesta se ajusta al nivel y dificultad que se considera para este curso según esas circunstancias.

Por otro lado, al no proponerse para esta asignatura examen y junto a la diversidad de actividades planteadas, se espera que el alumno esté motivado a un mejor y mayor aprendizaje de la asignatura y de la igualdad de género en la que tanto se hace hincapié.

Los resultados que se esperan conseguir en los alumnos que cursen Economía Social con esta propuesta se apreciarán en la sociedad, en sus comportamientos tanto dentro y fuera del aula, en cuanto a su relación de respeto e igualdad en materia de género.

Algunos problemas que puede plantear la propuesta de actividades desde esta perspectiva es que algunos alumnos/as entiendan que poniendo en valor a mujeres o remarcando aquellas situaciones de desigualdad que sufren estas, se está minorando la importancia de los hombres o no se están teniendo en cuenta.

La igualdad de género es para ambos, pero quienes presentan dificultades y diferencias reales respecto al otro género realmente son las mujeres y esto es algo que deberán observar y comprender los alumnos/as mediante esta propuesta.

En definitiva, considero que el proyecto que se presenta resulta una excelente herramienta para su implantación en las aulas de los centros educativos, por su metodología, por su importancia para funcionar como sociedad y por ser una cuestión con la que no se trabaja todavía en educación secundaria de manera clara o directa y por tanto un primer contacto con el tema.

"La igualdad es el alma de la libertad; de hecho, no hay libertad sin ella".

(Frances Wright)

6. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

Amnistía Internacional España. (2023). *Educación en derechos humanos*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/educacion-en-derechos-humanos/>

Apalancate. (2023). *Ejercicio 5: el cálculo de la inflación*. <https://apalancate.es/4-eso/practica/ejercicios-variables-macroeconomicas-propuestos.html>

Ayen. F. (2012). *Geografía y organización política*. Profesor Francisco. <https://www.profesorfrancisco.es/2012/10/geografia-politica.html>

Banco Central Europeo (2023). *Presidenta del Banco Central Europeo Christine Lagarde*. <https://www.ecb.europa.eu/ecb/orga/decisions/html/cvlagarde.es.html>

Bisquerra, R. (2023). *La inteligencia emocional según Salovey y Mayer*. Rafael Bisquerra. <https://www.rafaelbisquerra.com/inteligencia-emocional/la-inteligencia-emocional-segun-salovey-y-mayer/>

Carrillo, I. (2011). *La educación en valores democráticos en los manuales de la asignatura Educación para la Ciudadanía*. Revista de educación no extraordinario 2011, pp. 137-159.

Castelló, V. (26 de febrero de 2020). Tasa rosa: ¿por qué las mujeres pagan más por sus productos personales? *El País*. <https://elpais.com/economia/estar-donde-estes/2020-05-20/tasa-rosa-por-que-las-mujeres-pagan-mas-por-sus-productos-personales.html>

Castillo, E. (22 de mayo de 2019). Las empresas con mujeres directivas logran más beneficios. *Cinco Días*. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/05/22/economia/1558540208_044751.html

Cebrián et al. (27 de junio de 2014). *Problemas y retos en el aula: transformando el aprendizaje* [Archivo PDF]. https://www.aehe.es/wp-content/uploads/2014/06/S7_1_Cebrian_Sanchez_Botella_TC.pdf

Christine Lagarde. (2023). En *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Christine_Lagarde&oldid=150516573#Biograf%C3%ADa

Comisión Nacional del Mercado de Valores. (2023). *¿Cuáles son los productos de inversión?* <https://www.cnmv.es/portal/Inversor/Productos-Inversion.aspx>

Contraloría Departamental del Valle del Cauca (2023). *Herramientas de participación ciudadana.* Gobierno de Colombia. <https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/32716/herramientas-de-participacion-ciudadana/#:~:text=Son%20los%20medios%20procesales%20para,estado%20anterior%20cuando%20fuere%20posible.>

DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 228, de 24 de noviembre de 2022.

Diferenciador. (2023). *Igualdad y equidad.* <https://www.diferenciador.com/igualdad-y-equidad/>

Drake, R. (7 de marzo de 2023). Precariedad y cotizaciones más bajas: ¿cómo afecta la brecha de género a las mujeres pensionistas? *RTVE.es* <https://www.rtve.es/noticias/20230307/dia-mujer-2023-8m-pensionistas-brecha-genero/2428818.shtml>

Europa Press (15 de junio de 2020). Caixa Popular lanza la primera tarjeta bancaria que promueve la igualdad de género. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/economia/caixa-popular-bancaria-promueve-igualdad_1_6021252.html

Fernández, R. (28 de abril de 2023). Empleo: Población con trabajo por género y sector en España. *Statista*. <https://es.statista.com/estadisticas/1125084/empleo-poblacion-ocupada-por-genero-y-sector-en-espana/>

Fernández, Y. (20 marzo 2021). *19 apps, herramientas y programas para controlar los gastos y tu economía doméstica.* <https://www.xataka.com/basics/19-apps-herramientas-programas-para-controlar-gastos-tu-economia-domestica>

Finanzasfp. (22 de agosto de 2014). *Ejercicio sencillo de rellenar una factura*. <https://finanzasfp.com/ejercicio-rellenar-factura/>

Flores, P. y Turkenich, M. (marzo 2013). *Principales aportes de la perspectiva de género para el estudio social y reflexivo de la ciencia, la tecnología y la innovación* [Archivo PDF]. <file:///C:/Users/sandra/Downloads/Dialnet-PrincipalesAportesDeLaPerspectivaDeGeneroParaElEst-5234519.pdf>

González, M.I. y Pérez, E. (abril de 2002). Ciencia, Tecnología y Género, *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, N.º. 2, 2002, págs. 1-19. <https://core.ac.uk/download/pdf/36021308.pdf>

Greenpeace España. (2020). *Greenpeace ofrece un proyecto a los colegios para defender la Biodiversidad*. <https://es.greenpeace.org/es/noticias/colesporgreenpeace/>

Instituto de las mujeres. (febrero 2023). *Principales indicadores estadísticos igualdad* [Archivo PDF]. https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Informes/Docs/principales_indicadores_2023.pdf

Instituto Nacional de Estadística (24 junio de 2022). *Encuesta Anual de Estructura Salarial Año 2020* [Archivo PDF]. https://www.ine.es/prensa/ees_2020.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2023). *Techo de Cristal*. Campus Genero. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/techo-de-cristal>

Jones et al (8 de febrero de 2018). *El código ético de Lush*. We are Lush. <https://weare.lush.com/es/lush-life/nuestros-valores/el-codigo-etico-de-lush/>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020.

Lush Fresh Handmade Cosmetics. (16 de mayo de 2023). *Principios de sustentabilidad: dejando el mundo mejor de lo que lo encontramos*. <https://www.lush.cl/principios-de-sustentabilidad-lush/>

Lush Spain. (13 de mayo de 2021). *Lush Spain / Nuestros valores* [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=TXhKI8MIL1A>

Martin, J. (s.f.). *Fundamentos de la educación ambiental*. Unescoetxea.

<https://www.unescoetxea.org/ext/manual/html/fundamentos.html>

Martínez, J. (10 de marzo de 2023). Ejercicio de clase 4. Cálculo de intereses. *Econosublime*. <http://www.econosublime.com/2021/04/ejercicio-calculo-intereses.html>

Martínez, J. (26 de febrero de 2023). Actividad 7. Cálculo de tipos de interés. *Econosublime*. <http://www.econosublime.com/2021/02/actividad-calculo-de-tipos-de-interes.html>

Martínez, J. (3 de diciembre de 2022). Esquema: el dinero. *Econosublime*. <http://www.econosublime.com/2018/02/esquema-el-dinero-economia-bachillerato.html>

Martínez, J. (16 de noviembre de 2022). Ejercicio resuelto 2. Punto muerto con cálculo de costes. *Econosublime*. <http://www.econosublime.com/2019/05/ejercicio-resuelto-punto-muerto3.html>

Merino, Á. (2022, 31 agosto). *Diez mapas y gráficos para entender la brecha de género*. El Orden Mundial. <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapas-graficos-brecha-de-genero/>

Mezcua, J. (17 de abril de 2023). *Número de cuenta bancaria - ¿Qué es?* HelpMyCash. <https://www.helpmycash.com/cuentas/digitos-cuenta-bancaria/>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (5 de marzo de 2020). *Mujeres en la educación: aspectos en los que superan a los hombres*. Educaweb. <https://www.educaweb.com/noticia/2020/03/03/mujeres-educacion-aspectos-superan-hombres-19107/>

Mújica, A.M. (diciembre 2012). *Aprendizaje por proyectos: Una vía al fortalecimiento de los semilleros de investigación* [Archivo PDF].

file:///C:/Users/sandra/Downloads/administrador,+Gestor_a+de+la+revista,+3268-11273-1-CE.pdf

Murillo, J. (1 de abril de 2019). *¿Qué es el techo de cristal y por qué es importante destruirlo?* Concilia2. https://www.concilia2.es/techo_de_cristal/

Nicolas, J. (s.f.). *Caso práctico para clase “La Mega Subasta Pública”* [Archivo PDF]. <http://dis.um.es/~jnicolas/CSW/casoPracticoParaClaseMegaSubasta/CasoPracticoMegaSubastaEnunciado.pdf>

ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 156, de 11 de agosto de 2022.

ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva. *Boletín Oficial de Aragón*, 116, de 18 de junio de 2018.

Organización Internacional del Trabajo. (16 de mayo de 2023). *La economía social y solidaria*. https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/areas-of-work/WCMS_681357/lang-es/index.htm#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20social%20y%20solidaria%20hace%20referencia%20a%20las%20empresas,de%20lograr%20objetivos%20sociales%20y

Organización de Naciones Unidas (2023). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Quipu. (25 de febrero de 2022). *¿Cómo hacer una factura? | Guía paso a paso* [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=iF4ORFUD5dE>

Reverter, S. (2022). *Experiencias docentes de la introducción de la perspectiva de género* [Archivo PDF]. <https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/197357/9788418951398.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Santander. (29 de septiembre de 2022). *Guía para saber que son las criptomonedas*. <https://www.santander.com/es/stories/guia-para-saber-que-son-las-criptomonedas>

SETEM (10 de octubre de 2022). *Destapamos la cara oculta de Shein, el gigante textil chino de moda rápida*. Comercio Justo. <https://comerciojusto.org/la-cara-oculta-de-shein/>

Schweizer, M. (19 de junio de 2019). *Impuesto Rosa: El impuesto que las mujeres pagan solo por ser mujeres*. *Afrofeminas*. <https://afrofeminas.com/2019/06/19/impuesto-rosa-el-impuesto-que-las-mujeres-pagan-solo-por-ser-mujeres/>

Traba, A. y Varela, L. (2012). *La perspectiva de género en la actividad docente: una experiencia innovadora en sociología de la educación* [Archivo PDF]. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/40911/Pages%20from%20Investigacion%20Genero%2012-1509-2188-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNESCO. (14 de octubre de 2022). *Qué debe saber acerca del derecho a la educación*. <https://www.unesco.org/es/right-education/need-know>

s.a. (3 de junio de 2022). *Explotación laboral y contaminación: La cara oculta del gigante chino de moda rápida que ya está en Madrid*. *Público*. <https://www.publico.es/publico-tv/publico-al-dia/programa/1010954/explotacion-laboral-y-contaminacion-la-cara-oculta-del-gigante-chino-de-moda-rapida-que-ya-esta-en-madrid>

7. ANEXOS

ANEXO I - Fichas de actividades

Documento actividad 3: Elecciones en clase.

Nombre y apellidos:		
	Candidato “chico”	Candidata “chica”
Aspectos positivos		
Aspectos negativos		

Cuestionario actividad 5: Pensiones.

Nombre y apellidos:

1. ¿Cómo definirías la brecha de género?
2. ¿Por qué motivo muchas mujeres de más de 70 años que en su día fueron amas de casa no cobran una cantidad digna de pensión frente a los hombres en la actualidad?
3. ¿Qué solución se presenta para corregir la diferencia de géneros en las pensiones?
4. ¿Cuáles son las Comunidades Autónomas con más brecha de género? ¿Cuál es la diferencia?
5. ¿En qué tipo de pensiones cobran más las mujeres? ¿Crees que es algo bueno o malo para la brecha de género?

Cuestionario actividad 6: Impuesto rosa.

Nombre y apellidos:

1. Ejemplo 1: comparación cuchilla de afeitarse masculina **versus** femenina.

Fotos:

Reflexión:

2. Ejemplo 2: comparación mochila escolar masculina **versus** femenina.

Fotos:

Reflexión:

3. Ejemplo 3: comparación colonia de *Channel* masculina “*BLEU DE CHANEL* 150 ml” **versus** femenina “*CHANCE EAU TENDRE* 150 ml”.

Fotos:

Reflexión:

4. Ejemplo 4: *Nivea Men Sensitive Pro* Crema Facial Hidratante, 75 Ml **versus** *NIVEA Vital Resplandor* Cuidado De Día Piel Madura (1 x 50 ml), Crema Hidratante Cara Aceite de Pétalos de Rosa & Calcio, Cuidado Facial Mujer Antienvejecimiento y Antiarrugas

Fotos:

Reflexión:

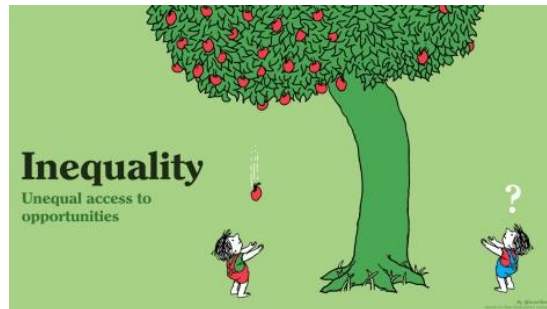
5. Ejemplo 5: comparar precio corte de pelo para ellos **versus** precio de corte de pelo para ellas

Fotos:

Reflexión:

Documento actividad 7: Equidad, justicia e igualdad.

Nombre y apellidos:



Aquí se muestra una situación de “desigualdad”.

¿Cómo cambiarías el dibujo para que fuera igualdad?, ¿y equidad?, ¿y justicia?



Aquí se muestra una situación de “igualdad”.

¿Cómo cambiarías el dibujo para que fuera equidad?, ¿y justicia?



Aquí se muestra una situación de “igualdad”.

¿Cómo cambiarías el dibujo para que fuera equidad?

Preguntas Socrative actividad 8: buscando los ODS.

1. ¿Cuántos ODS hay en total? (pregunta de opción múltiple: 15, 16, 17 o 18).
2. ¿Cuál es el objetivo de los ODS y la Agenda 2030? (pregunta de opción múltiple: el Desarrollo Sostenible, el Desarrollo Económico, el Desarrollo Político).
3. La emergencia climática no es un motivo importante para los ODS. (verdadero o falso).
4. Escribe dos ODS (respuesta corta).
5. ¿Cuál es el ODS que más importante te parece? (respuesta corta).

Preguntas Kahoot actividad 12: Kahoot ODS.

1. Nombre del objetivo que trata de poner fin a la pobreza en todas sus expresiones.

Opción múltiple: fin de la pobreza/paz, justicia e instituciones sólidas/ trabajo decente y crecimiento económico/ educación de calidad.

2. Objetivo referente al tratamiento que se le debe dar al agua potable para el consumo humano.

Opción múltiple: salud y bienestar/ agua limpia y saneamiento/ producción y consumo responsables/ vida submarina.

3. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles.

Opción múltiple: energía asequible y no contaminante/ trabajo decente y crecimiento económico/ ciudades y comunidades sostenibles/ reducción de las desigualdades.

4. Si no cumples los ODS puedes ser expulsado de la ONU.

Verdadero o falso.

5. Objetivo que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos.

Opción múltiple: educación de calidad/ igualdad de género/ producción y consumos responsables/ salud y bienestar.

6. El acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica y de calidad es meta del ODS.

Opción múltiple: ODS 5: igualdad de género/ ODS 4: educación de calidad.

7. Va encaminado a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y trabajo decente.

Opción múltiple: industria, innovación e infraestructura/ fin de la pobreza/ trabajo decente y crecimiento económico/ hambre cero.

8. Su finalidad es lograr la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible.

Opción múltiple: hambre cero/ agua limpia y saneamiento/ fin de la pobreza/ Cáritas.

9. La Organización Mundial de la Salud publicó los ODS.

Verdadero o falso.

10. ¿Qué ODS se puede relacionar con facilidad con otros ODS?

Opción múltiple: ODS 3: salud y bienestar/ ODS 12: producción y consumo responsables/ ODS 2: hambre cero/ ODS 5: igualdad de género.

El enlace al *Kahoot* es el siguiente: <https://create.kahoot.it/share/cuanto-sabes-de-ods/9ab7b7e4-4223-4cc5-8636-b93b85e131a1>

Ficha actividad 13: Puzle Christine Lagarde.

Nombre y apellidos de los integrantes del grupo:


1. ¿Cómo se clasifica el dinero fiduciario?
2. ¿Cuáles son los 2 tipos de dinero principales?
3. ¿Cuáles son las 3 funciones del dinero?
4. ¿Qué es la oferta monetaria?
5. ¿Cómo influye la renta en la demanda de dinero?


Por cada pregunta acertada, se dan dos piezas del puzle. Se necesitan las 10 piezas para resolverlo.

Ficha negociación actividad 14: juego de rol “la isla del trueque”.


Nombre y apellidos:	
Isla a la que perteneces:	
Isla con la que has negociado:	¿Qué has negociado?
Isla con la que has negociado:	¿Qué has negociado?
Isla con la que has negociado:	¿Qué has negociado?

Fichas informativas actividad 14: juego de rol “la isla del trueque”.


Ficha Isla “Pato”	
<p>Moneda oficial: casas.</p> <p>Bienes y servicios que ofrece la isla:</p> <ul style="list-style-type: none">-Médico.-Supermercado y librería.-Fábrica de coches. <p>Bienes y servicios que necesita la isla:</p> <ul style="list-style-type: none">-Taller de coches.-Agua.-Medicamentos.-Masajes.-Luz.-Videojuegos.-Ropa.	

Ficha Isla “Gato”	
<p>Moneda oficial: luz.</p> <p>Bienes y servicios que ofrece la isla:</p> <ul style="list-style-type: none">-Tienda de videojuegos.-Farmacia.	

<p>-Spa.</p> <p>Bienes y servicios que necesita la isla:</p> <p>-Agua.</p> <p>-Casas.</p> <p>-Restaurante.</p> <p>-Ropa.</p> <p>-Médico.</p> <p>-Viajar en avión.</p>	
--	--

<p>Ficha Isla “Pelicano”</p>	
<p>Moneda oficial: peces.</p> <p>Bienes y servicios que ofrece la isla:</p> <p>-Tienda de ropa.</p> <p>-Aeropuerto.</p> <p>-Escuela.</p> <p>Bienes y servicios que necesita la isla:</p> <p>-Medicamentos.</p> <p>-Libros.</p> <p>-Aviones.</p> <p>-Agua.</p>	

<p>-Medicamentos.</p> <p>-Luz.</p> <p>-Masajes.</p>	
---	--

Ficha Isla “Caracol”	
<p>Moneda oficial: agua.</p> <p>Bienes y servicios que ofrece la isla:</p> <p>-Restaurante.</p> <p>-Aviones.</p> <p>-Taller de coches.</p> <p>Bienes y servicios que necesita la isla:</p> <p>-Cocos.</p> <p>-Peces.</p> <p>-Comida.</p> <p>-Casas.</p> <p>-Médico.</p>	

Ficha evaluable actividad 15: Ejercicios tipos de interés.

Nombre y apellidos:

1. Juan pide prestado 20.000 € a un banco y le dicen que tiene que devolverlos en 3 años pagando un 5% de tipo de interés anual.

a) Calcula cuáles serán los intereses y la cantidad total a devolver.

b) ¿Qué ocurriría si el tipo de interés fuera el 5% mensual?

2. Marta pide prestado 50.000 € a un banco y le dicen que tiene que devolverlos en 3 años pagando un 10% de tipo de interés anual.

a) Calcula cuáles serán los intereses y la cantidad total a devolver.

b) ¿Qué ocurriría si el tipo de interés fuera el 10% mensual?

3. Inflación

a) Si el IPC del año 2019 fue de 115, el de 2020 fue 120 y el IPC de 2021 fue de 125. Calcula la inflación del año 2020 con respecto a 2019 y de 2021 con respecto a 2020.

b) ¿Qué efectos tiene la subida de precios?

c) ¿De qué tipo se trata?

Ficha evaluable actividad 16: ¿Préstamo personal o hipoteca?

Nombre y apellidos:

1. Ventajas/inconvenientes de pedir un préstamo personal.
2. Ventajas/inconvenientes de pedir una hipoteca.
3. ¿Cuáles son las principales diferencias que encuentras entre préstamo personal e hipoteca?
4. ¿Cuándo es mejor pedir un préstamo personal? (ejemplo)
5. ¿Cuándo es mejor pedir una hipoteca? (ejemplo)

Ficha evaluable actividad 18: Subasta.

Nombre y apellidos de los miembros de la pareja:

1) Objeto por el que has pujado:

Valor por el que has conseguido el objeto:

2) Enumera 3 de los 9 elementos de una puja.

Ficha evaluable actividad 19: Ejercicio ingresos y gastos.

Nombre y apellidos:

1. Una empresa que se dedica a la producción de armarios tiene los siguientes costes de producción:

- Alquiler del local: 2000 euros/mes
 - Gastos de personal: 3.000 euros/mes
 - Servicio de limpieza 600 euros/mes
 - Costes fijos de suministros 400 euros/mes
 - Materias primas: 13 euros por armario producido
 - Servicio de instalación: 2 euros por armario vendido.
- Además, sabemos que el precio por armario es de 30 euros.

- a) Calcula el punto muerto.

- b) ¿Qué beneficio tendría la empresa si vende 600 armarios en un mes?

- c) En qué momento del mes se conseguirá el punto muerto suponiendo un ritmo de ventas constante.

- d) Representación gráfica.

Fuente: Javier Martínez Argudo. Econosublime.

Ficha personajes actividad 20: ¿quién es quién?

<p><u>ANA</u></p> <p>40 años. Casada y con 2 hijos. Ama de casa. Hobbies: bailar salsa.</p>	<p><u>JUAN</u></p> <p>50 años. No está casado. Tiene un caballo. Director de una empresa.</p>	<p><u>LUIS</u></p> <p>25 años. Vive con sus padres. Estudiante de medicina. Hobbies: montar a caballo.</p>	<p><u>PAULA</u></p> <p>50 años. Soltera. Tiene un perro. Directora de una empresa.</p>
<p><u>MARÍA</u></p> <p>30 años. Soltera. Trabaja en un taller de coches. Hobbies: el maquillaje.</p>	<p><u>SONIA</u></p> <p>77 años. No tiene hijos. Hobbies: cocinar, coser y el fútbol.</p>	<p><u>JESÚS</u></p> <p>30 años. Casado. Trabaja en un taller de coches. Hobbies: coser.</p>	<p><u>LEO</u></p> <p>25 años. Vive con su novia. Trabaja en el McDonald's. Tiene un perro. Hobbies: bailar salsa.</p>
<p><u>PEDRO</u></p> <p>18 años. Estudia cocina. Trabaja de ayudante de cocina. Comparte piso. Tiene un gato. Hobbies: piano.</p>	<p><u>LAURA</u></p> <p>25 años. Vive sola. Trabaja en el Burger King. Tiene un gato. Hobbies: ir de compras.</p>	<p><u>DANIEL</u></p> <p>60 años. Vive solo. Tiene 1 hijo. Trabaja en un banco. Tiene un perro. Hobbies: ir de compras.</p>	<p><u>MARTA</u></p> <p>18 años. Estudia derecho. No trabaja. Vive con sus padres. Hobbies: leer y la repostería.</p>
<p><u>AITANA</u></p> <p>60 años. Está casada. No tiene hijos. Trabaja de arquitecta. Hobbies: leer.</p>	<p><u>PACO</u></p> <p>37 años. Trabaja en el área de marketing de una empresa. Soltero. Vive solo. Hobbies: piano.</p>	<p><u>DIEGO</u></p> <p>77 años. Tiene 3 hijos y 6 nietos. Trabaja en el huerto. Hobbies: el fútbol.</p>	<p><u>SAÚL</u></p> <p>27 años. Estudia marketing. Trabaja en redes sociales. Hobbies: el maquillaje.</p>

Ficha presupuestos actividad 20: ¿quién es quién?

PRESUPESTO SEMANAL 1:

Comida: 300 euros.

Material escolar: 20 euros.

Tacones: 30 euros.

Productos de limpieza: 40 euros.

PRESUPESTO SEMANAL 2:

Alquiler: 100 euros.

Veterinario: 70 euros.

CD de música: 20 euros.

PRESUPESTO SEMANAL 3:

Comida: 300 euros.

Entradas partido de fútbol: 120 euros.

Productos de limpieza: 100 euros.

PRESUPESTO SEMANAL 4:

Cámara de fotos: 100 euros.

Libro sobre marketing: 40 euros.

Manicura: 50 euros.

PRESUPESTO SEMANAL 5:

Traje y corbata: 200 euros.

Pienso para animal: 20 euros.

Ordenador para trabajar: 400 euros.

PRESUPESTO SEMANAL 6:

Máquina de coser: 200 euros.

Revista de coches: 30 euros.

Anillo Tous: 90 euros.

PRESUPESTO SEMANAL 7:

Carné de conducir: 100 euros.

Libro sobre música: 30 euros.

Ingredientes para hacer un bizcocho: 15 euros.

Chaqueta americana para cena fin de curso: 70 euros.

PRESUPESTO SEMANAL 8:

Alquiler: 200 euros.

Comida: 50 euros.

CD de música de salsa: 15 euros.

Compresas: 2,50 euros.

PRESUPESTO SEMANAL 9:

Revista caballos: 20 euros.

Alquiler: 0.

Traje y corbata: 200 euros.

Festival de música: 200 euros.

PRESUPESTO SEMANAL 10:

Pago extra en la televisión por tener fútbol: 15 euros.

Peluquería: 80 euros.

Libro de recetas: 30 euros.

Comida: 200 euros.

Ficha evaluable actividad 26: Conociendo nuestro entorno.

Nombre y apellidos de los integrantes del grupo:

LIBRERÍA GENERAL

1. ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres hay trabajando?
2. De los libros que están colocados como “mayores ventas” o “*best sellers*”, anota los títulos, autor/a de los 3 primeros.

CORREOS

3. ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres hay trabajando?
4. ¿Existe un Plan de Igualdad en la empresa?

ISABELLE NAILS

5. ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres hay trabajando?
6. ¿Cuántos de los clientes son hombres y cuántas mujeres?

NH HOTELS

7. ¿Trabajan más mujeres o más hombres en la limpieza?
8. ¿Trabajan más mujeres o más hombres en atención cercana con los huéspedes?

LA TAGLIATELLA

9. De los camareros/as, ¿cuántas son mujeres y cuántos hombres?
10. ¿El gerente es un hombre o una mujer?, ¿en cocina quién hay?

FARMACIA SIERRA

11. ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres hay trabajando?

EL CORTE INGLÉS

12. En los apartados de marcas de maquillaje o perfumería, ¿hay mas hombres o más mujeres trabajando?

13. ¿Qué os llama la atención del uniforme (ropa, zapatos...) y la estética de los trabajadores/as del Corte Inglés?

FRUTOS SECOS EL RINCÓN

14. ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres hay trabajando?

15. ¿Cuántos establecimientos hay en Zaragoza?

16. ¿Cuándo y dónde nace el primer establecimiento de “El Rincón”?

BANCO SANTANDER

17. ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres hay en la oficina?

18. ¿El puesto de director/a quién lo cubre?

19. ¿Cuántas oficinas hay en Zaragoza?

20. ¿Con qué ODS creéis que está relacionada esta actividad?

Ficha evaluable actividad 28: ¿Cómo hacer una factura?

Nombre y apellidos de los integrantes de la pareja:

La empresa ECOSOCIAL S.L. con NIF 12345678U y domicilio en la calle Miguel Servet, número 53 de Zaragoza (código postal 50013), envía mercancías a la empresa Ordenadores Tech S.L., con NIF 33445566F, con domicilio en la calle Muriel, número 12 de Barcelona (código postal 08080):

1.- El día 2 de febrero de 2015 entrega 520 unidades de **producto Y** a un precio de 18 euros por unidad, con un descuento comercial del 5%, portes por importe de 150 y embalajes por importe de 45 euros. El IVA es del 21%.

2.- El día 10 de febrero entrega 900 unidades del **producto Z** a un precio de 12 euros por cada unidad, con un descuento por pronto pago del 4%, portes por un total de 125 euros y gastos de embalajes por 50 euros. El IVA es del 10%.

Confeccionar la factura nº SD-213 del mes de marzo que la empresa ECOSOCIAL S.L. emitirá el día 28 de febrero de 2015.

Preguntas Actividad 29: Trivial

Azul-Igualdad

1. ¿Qué es la equidad?

a) Cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece.

b) Cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones. ✓

c) Cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones, sin discriminar.

2. ¿Qué diferencia hay entre igualdad y equidad?

a) La igualdad y la equidad son lo mismo.

b) Con la equidad se pueden hacer excepciones siempre.

c) La diferencia entre igualdad y equidad es que con la igualdad la justicia se aplica a todos los ciudadanos de manera uniforme, mientras que en la equidad puede se pueden hacer excepciones, siempre y cuando no se comprometa el sentido de imparcialidad. ✓

3. De los siguientes no es un tipo de equidad...

a) Equidad social.

b) Equidad de género.

c) Equidad de rol. ✓

d) Inequidad.

4. El techo de cristal...

a) El techo de cristal es una barrera invisible, muy difícil de superar, que dificulta que los hombres, a pesar de tener la misma cualificación y méritos que sus compañeras, accedan a los altos puestos de poder de las organizaciones, la política y las empresas.

b) Es la dificultad de ascender en una empresa para hombres y mujeres.

c) El techo de cristal es una barrera invisible, muy difícil de superar, que dificulta que las mujeres, a pesar de tener la misma cualificación y méritos que sus compañeros, accedan a los altos puestos de poder de las organizaciones, la política y las empresas. ✓

d) Ninguna de las anteriores.

5. ¿Qué es el feminismo?

a) Es la doctrina y movimiento social que pide para la mujer el reconocimiento de unas capacidades y unos derechos que tradicionalmente han estado reservados para los hombres. ✓

b) Es la misandria o desprecio a los hombres.

c) Es la actitud o manera de pensar de quien sostiene que el hombre es por naturaleza superior a la mujer.

Verde-ecologismo

1. No son ejemplos de consumo responsable...

a) Ducharse: La ducha consume menos agua que la bañera.

b) Utilizar bombillas de bajo consumo.

c) Comprarse una sola cosa al mes en Zara. ✓

2. ¿Qué es el comercio local y de proximidad?

a) Son superficies comerciales de venta al por menor que ofrecen productos o servicios de dicha zona o región destinados al consumo diario o regular. ✓

b) Son superficies comerciales de venta pequeñas o medianas.

c) El comercio que abarca el sector alimentario, principalmente representado por la panadería, las frutas y verduras, la carnicería, la pescadería y el colmado.

3. Vandana Shiva es una física, filósofa y escritora india principalmente conocida por (seleccione la más correcta) ...

a) Sus aportaciones prácticas y teóricas al ecofeminismo. ✓

b) Ser pionera en subrayar la importancia del comercio local.

c) Haber recibido el Premio al Sustento Bien Ganado en 1993.

4. ¿Cuál es la diferencia entre el “Homo consumus” y el “Homo responsabilus”?

a) El primero se preocupa por su satisfacción o comodidad personal haciendo un mal uso del agua y sin reciclar mientras que el segundo se da duchas cortas y recicla.

b) El primero sólo se preocupa por su interés egoísta sin pensar en el medio ambiente mientras que el segundo actúa de acuerdo con el principio de desarrollo sostenible de la naturaleza ✓

c) El homo consumus sólo se preocupa por su satisfacción o comodidad personal sin importar cómo esto afecta al medio ambiente mientras que el homo responsabilus es muy simpático.

5. ¿Cómo se puede definir la ecodependencia?

a) Es la dependencia de los países del Norte Global del Sur Global como fuente de recursos naturales, así como el lugar para arrojar los residuos generados.

b) Es la relación que existe entre los seres vivos y los ecosistemas en los que viven. Este concepto establece la condición por la que la naturaleza necesita a los seres humanos, de lo que se deriva que la destrucción del ser humano implica también la del medio ambiente.

c) Es la relación que existe entre los seres vivos y los ecosistemas en los que viven. Este concepto establece la condición por la que los seres humanos necesitan de la naturaleza, de lo que se deriva que la destrucción del medio ambiente implica también la de los seres vivos, incluida la humanidad. ✓

Naranja-educación

1. La legislación de las Cortes de Cádiz establecía la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria. En el siglo XIX la tasa de población alfabetizada en España era del 2%. ¿Gracias a la implantación de una nueva educación popular, a cuanto se llegó a aumentar dicha tasa al llegar el año 1900?

a) Al 100% de alfabetizados.

b) Al 12%.

c) Al 36%. ✓

2. La educación es un derecho humano fundamental indisolublemente ligado a la Declaración de los Derechos Humanos (1948). Sin embargo, un gran porcentaje de países aún no ofrecen una educación primaria para sus habitantes. ¿Sabrías decir cuál es ese porcentaje?

a) Un 5% de los países del mundo.

b) Un 12% de los países del mundo.

c) Un 30% de los países del mundo. ✓

3. Las mujeres del planeta siguen hoy en día recibiendo un trato desfavorable para con su escolarización. Todo a pesar de que sus resultados académicos son proporcionalmente mejores

que los de los chicos (en el caso de España). ¿Sabrías decir qué parte total del analfabetismo se da en mujeres?

- a) Una cuarta parte.
- b) Dos terceras partes. ✓
- c) La mitad.
- d) Tan solo una quinta parte.

4. ¿Cuál de las siguientes organizaciones no es un órgano asociado a la UNESCO para garantizar el derecho a la educación?

- a) Examen periódico universal.
- b) Relator especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación.
- c) Organización internacional del trabajo.
- d) Alianza Global sobre Inteligencia Artificial. ✓

5. ¿Qué otras vías de enseñanza están disponibles en España para padres que las prefieran?

- a) Cualquier propuesta educativa.
- b) Solo es legal las enseñanzas cursadas en la ESO a través de un instituto.
- c) Escolarizarse en casa o Homeschooling. ✓
- d) Tan solo las escuelas religiosas o internados.

Amarillo-política

1. ¿Qué es la dignidad humana?

- a) Es el valor infinito que cada ser humano posee y que nos diferencia de los objetos porque somos seres racionales, libres y conscientes de nuestros actos. ✓
- b) De la dignidad humana proviene la idea de que todas las personas, aunque seamos libres e iguales, podemos abusar de los más débiles para nuestro beneficio.
- c) Es el valor supremo que tienen todas las cosas únicamente por el hecho de ser.

2. ¿Por qué surgen los Derechos Humanos?

- a) La Declaración Universal de los Derechos Humanos es inherente al ser humano, es decir, surgen en el momento en el que la persona empieza a ser.
- b) La Declaración Universal de los Derechos Humanos surge en el momento que se establece lo que es la política, gracias a Platón.
- c) La Declaración Universal de los Derechos Humanos surge en 1948, uno de los objetivos principales fue proteger al individuo tras lo ocurrido en la Segunda Guerra Mundial. ✓

3. ¿Qué es el Estado-Nación?

- a) Conjunto de diferentes países que se reúnen para que sus naciones se conviertan en un mismo Estado.
- b) Es una forma de organización política donde los países son independientes y están separados por un territorio delimitado y con sistemas económicos y políticos muy distintos entre sí. ✓
- c) Es una manera de organización política en la cual los países son independientes y están separados por un territorio delimitado, pero comparten el mismo sistema político y económico.

4. ¿Qué sistemas económicos han existido?

- a) Comunitarismo, esclavismo, feudalismo y capitalismo. ✓

b) Siempre hemos vivido en el sistema económico actual.

c) Trueque, comercio justo, capitalismo y globalización.

5. ¿Qué relación hay entre la economía y la política?

a) La economía y la política están en relación de interdependencia porque la economía está condicionada por la ideología de los partidos que gobiernan. A su vez las decisiones políticas se sumergen en un marco económico que limita en ocasiones la acción política. ✓

b) La economía y la política son ámbitos sociales que se dan por separado en tanto que son estudios autónomos con diferentes intereses, por lo tanto, no hay ningún tipo de relación entre ellas.

c) Debido al cambio de los mercados y la moneda, la economía ahora tiene un mayor protagonismo que la política. Por eso, la política sólo responde a los intereses económicos y como consecuencia, la economía ha dejado de tener una relación dependiente de la política.

Rosa-economía social

1. ¿Qué diferencia hay entre una tarjeta de crédito y una tarjeta de débito?

a) Con la tarjeta de débito es posible pagar incluso si no se dispone de fondos, ya que es posible aplazar el cobro hasta el mes siguiente.

b) Con la tarjeta de crédito, el pago se carga directamente en la cuenta corriente del titular. Así, sólo permiten el cobro hasta el límite de los fondos de la cuenta.

c) Con la tarjeta de crédito es posible pagar incluso si no se dispone de fondos, ya que es posible aplazar el cobro hasta el mes siguiente. ✓

d) Ninguna, son lo mismo.

2. Activo digital que emplea un cifrado criptográfico para garantizar su titularidad y asegurar la integridad de las transacciones, y controlar la creación de unidades adicionales, es decir,

evitar que alguien pueda hacer copias como haríamos, por ejemplo, con una foto. Estas monedas no existen de forma física: se almacenan en una cartera digital. Esta definición corresponde a...

- a) Moneda.
- b) Token.
- c) Criptomoneda. ✓

3. ¿Cuáles de estos son tipos de hipoteca?

- a) Fija y variable.
- b) Temporal y vital.
- c) Fija, variable y mixta. ✓
- d) Vital y mixta.

4. ¿Cuáles son productos de inversión?

- a) Renta fija y renta variable.
- b) Fondos de inversión.
- c) Productos híbridos, productos derivados y productos estructurados.
- d) Todas son correctas. ✓

5. Indica cuál de los siguientes elementos NO forma parte de una cuenta bancaria.

- a) NIF o CIF. ✓
- b) Código del país y dígitos de control.

c) Oficina.

Morado-valores éticos

1. ¿Qué es la moral?

a) Lo relativo a las acciones de las personas, desde el punto de vista de su obrar en relación con el bien o con el mal, en función de su vida personal y colectiva. ✓

b) Los actos que un juez clasifica como buenos o malos.

c) Disciplina filosófica que estudia el comportamiento humano en lo relativo a lo bello.

2. ¿Qué diferencia hay entre moral y ética?

a) La ética es el conjunto de reglas que se aplican en la vida cotidiana y todos los humanos utilizamos constantemente. En cambio, la moral estudia aquellos principios que debemos seguir como humanos.

b) La ética es el estudio de la moral, es decir, la teoría racional de cómo actuar como individuos y como sociedad. En cambio, la moral es la forma en cómo actúa el ser humano, esto es, la moral tendría que ver más con la práctica. ✓

c) La moral y la ética son lo mismo, pero una se aplica en sociedad y otra se aplica individualmente.

3. ¿Cuál de estas corrientes NO es una teoría ética?

a) Intelectualismo moral.

b) Estoicismo.

c) Democracia. ✓

4. Di si la siguiente afirmación es verdadera o falsa: Según el emotivismo, el bien y el mal se definen según las costumbres o la educación de cada persona.

a) Verdadera.

b) Falsa ✓ (el bien y el mal, según el emotivismo se definen según las reacciones emocionales que ha causado el hecho en nosotros).

5. ¿Qué es el imperativo categórico para Kant?

a) Es una norma que expresa lo que debemos de hacer para llegar a un fin concreto.

b) Es un criterio que deben seguir nuestras normas para que expresen el valor ético. ✓

c) Es un criterio que debe aplicarse siempre y en todos los casos porque nos marca cómo y cuándo debemos hacer nuestras acciones, por eso es irrealizable.

ANEXO II - Rúbricas evaluación

Rúbrica actividad 1: Las Comunidades Autónomas.

	1	2	3	4
EXPOSICIÓN ORAL	Lee las diapositivas y no muestra dominio del tema.	No lee las diapositivas y no muestra dominio del tema.	No lee las diapositivas y aunque muestra dominio del tema, su tono de voz no es el adecuado.	No lee las diapositivas, muestra dominio del tema y su tono de voz es el adecuado.
MEDIO DE EXPOSICIÓN	Las transparencias no son llamativas y no están trabajadas.	Hay transparencias, pero tienen demasiado texto.	Las transparencias están bien distribuidas en cuanto a cantidad de texto.	Las transparencias están bien distribuidas en cuanto a cantidad de texto y la presentación es llamativa.
CONTENIDO	No incluye más de un punto de los solicitados.	No incluye un punto de los solicitados.	Incluye todos los puntos solicitados, pero existen estereotipos de género.	Incluye todos los puntos solicitados y no hay estereotipos de género.

Rúbrica actividad 2: ¿Cómo participamos?

	1	2	3
Creación del <i>blog</i>	No se ha creado el <i>blog</i> .	Se ha creado el <i>blog</i> y el diseño es básico.	Se ha creado el <i>blog</i> y el diseño denota un gran trabajo.
Participación en otros blogs	No se ha participado en ningún <i>blog</i> .	Se ha participado en un <i>blog</i> o más, pero la calidad de lo escrito no es la esperada.	Se ha participado en un <i>blog</i> o más y la calidad de lo escrito es la esperada.

Rúbrica actividad 9: Los ODS que más nos afectan como clase y actividad 10: Diseño de un mural/cartulina de un ODS para exponer en clase.

	1	2	3
CONTENIDO	La cartulina no contiene más de uno de los contenidos solicitados.	La cartulina no contiene uno de los contenidos solicitados.	La cartulina contiene todos los contenidos solicitados.
ASPECTO	La cartulina no está trabajada, el aspecto no es bonito ni llamativo.	La cartulina está trabajada pero el aspecto no es llamativo.	La cartulina está trabajada y el aspecto es bonito y llamativo.
IGUALDAD DE GÉNERO	No se incluyen las relaciones del ODS con la igualdad de género.	Se incluye una relación del ODS con la igualdad de género.	Se incluye más de una relación del ODS con la igualdad de género.

Rúbrica actividad 21: Aplicaciones para controlar los gastos y tu economía doméstica en SYMBALOO.

	1	2
¿Aparece en el SYMBALOO la aplicación asignada?	No.	Si.
Número de niveles dentro de la publicación sobre la aplicación.	Entre 1 y 2 niveles de información.	Más de 2 niveles de información.
Estética del “Webmix²⁹”.	Estética apagada, poco atractiva o bonita.	Estética trabajada, con armonía y originalidad y llamativa.

Rúbrica actividad 24: LUSH.

	1	2	3	4
Contenido	Solo incluye una aportación al medio ambiente o a la sociedad.	Incluye más de una aportación al medio ambiente o a la sociedad.	Solo incluye una aportación para el medio ambiente y una aportación para la sociedad.	Incluye más de una aportación para el medio ambiente y más de una aportación para la sociedad.
Idioma	No utiliza el inglés para describir el producto.	Utiliza el inglés, pero de manera incorrecta.	Utiliza el inglés de manera correcta pero no traduce todo el contenido.	Utiliza el inglés de manera correcta y traduce todo el contenido.

²⁹ Un *Webmix* es una recopilación de bloques en *Symbaloo*.

ODS 5	No incluye aportaciones para conseguir el ODS 5.	Incluye una aportación para conseguir el ODS 5 pero no es adecuada.	Incluye una aportación para conseguir el ODS 5 y es adecuada.	Incluye más de una aportación para conseguir el ODS 5 y son adecuadas.
Estética	No se ha trabajado en la estética, la “etiqueta” no es llamativa y no está bien distribuida la información.	Se ha trabajado en la estética y aunque la “etiqueta” es llamativa, no está bien distribuida la información.	Se ha trabajado en la estética y aunque la “etiqueta” no es llamativa, está bien distribuida la información.	Se ha trabajado en la estética. La “etiqueta” es llamativa y está bien distribuida la información.

Rúbrica actividad 27: Diseñando un contrato.

	1	2	3
Estética	No tiene una estética de contrato.	Tiene una estética de contrato, pero el contenido está mal distribuido.	Tiene una estética de contrato y el contenido está bien distribuido.
Contenido	No incluye más de un punto importante de un contrato.	No incluye un punto importante de un contrato.	Incluye todos los puntos importantes de un contrato.
ODS 5	No contribuye a la igualdad de género.	Contribuye a la igualdad de género, pero solo con una propuesta.	Contribuye a la igualdad de género con más de una propuesta.

ANEXO III: Proyecto Economía Social

Guion proyecto

1. Introducción: ¿Qué empresa somos?, ¿a qué nos dedicamos?, logotipo, ¿qué competidores tenemos?, ¿qué nos diferencia de ellos?
2. Listado de productos/servicios con precio
3. Beneficios de la empresa año anterior.
4. Socios, organigrama, organización de la empresa (número de trabajadores, departamentos, como se relacionan entre sí...)
5. Página web o blog para participación ciudadana (quejas, solicitudes...)
6. ¿Qué impuestos paga la empresa? ¿contribuye la empresa a la Seguridad Social?
7. Normas de convivencia en la empresa.
8. ¿Cómo contribuye la empresa con los ODS?
9. Elaborar un gráfico de precios de ventas de dos productos, uno que haya sufrido inflación y otra deflación (respecto a años anteriores) .
10. Señalar si la empresa ha pedido préstamos personales o hipotecas o algún tipo de inversión para financiarse.
11. Crear una cuenta bancaria, elegir un banco, elaborar un ejemplo de los gastos/ingresos (movimientos) de la cuenta bancaria de la empresa.
12. Elaborar un presupuesto de la empresa de bienes y servicios necesarios para sacar adelante la actividad el próximo año.
13. Evolución mediante un gráfico del endeudamiento de la empresa (de acuerdo con el punto 10)
14. Redactar los derechos de los consumidores respecto a su empresa.

15. Diseñar una etiqueta de “consumo responsable” para uno de sus productos/servicios.
16. Buscar establecimientos, empresas o marcas similares a la empresa en Zaragoza y en España.
17. Diseñar un modelo de contrato para los trabajadores de la empresa.

Tabla de la distribución del Proyecto por sesiones y contenido a desarrollar en cada sesión:

TEMA	¿QUÉ SE TRABAJA EN EL PROYECTO?	¿QUÉ SE HACE EN LA SESIÓN?	N.º SESIONES
1	1. Introducción ¿Qué empresa somos?, ¿a qué nos dedicamos? Logotipo ¿Qué competidores tenemos?, ¿qué nos diferencia de ellos? 2. Listado de productos/servicios con precio. 3. Beneficios de la empresa año anterior.	1ª sesión: explicar en qué consiste el proyecto, hacer los grupos de trabajo, entregar guion del proyecto y comenzar a trabajar.	2
	4. Socios, organigrama, organización de la empresa (número de trabajadores, departamentos, como se relacionan entre sí...) 5. Página web o blog para participación ciudadana (quejas, solicitudes...)	2ª sesión: trabajar en el proyecto en aquellos puntos del guion relacionados con el tema 1.	

2	<p>6. ¿Qué impuestos paga la empresa? ¿contribuye la empresa a la Seguridad Social?</p> <p>7. Normas de convivencia en la empresa.</p>	<p>En ambas sesiones se trabajarán los puntos correspondientes al tema 2 y si se va con retraso respecto a los puntos anteriores del guion de trabajo, también servirá para invertir tiempo en resolverlos.</p>	2
3	<p>8. ¿Cómo contribuye la empresa con los ODS?</p>	<p>En esta sesión se responderá al punto correspondiente al tema 3 y si se va con retraso respecto a los puntos anteriores del guion de trabajo, también servirá para invertir tiempo en resolverlos.</p>	1
4	<p>9. Elaborar un gráfico de precios de ventas de dos productos, uno que haya sufrido inflación y otra deflación (respecto a años anteriores).</p>	<p>En esta sesión se responderá al punto correspondiente al tema 4 y si se va con retraso respecto a los puntos anteriores del guion de trabajo, también servirá para invertir tiempo en resolverlos.</p>	1

5	<p>10. Señalar si la empresa ha pedido préstamos personales o hipotecas o algún tipo de inversión para financiarse.</p> <p>11. Crear una cuenta bancaria, elegir un banco, elaborar un ejemplo de los gastos/ingresos (movimientos) de la cuenta bancaria de la empresa.</p>	<p>En esta sesión se responderá al punto correspondiente al tema 5 y si se va con retraso respecto a los puntos anteriores del guion de trabajo, también servirá para invertir tiempo en resolverlos.</p>	1
6	<p>12. Elaborar un presupuesto de la empresa de bienes y servicios necesarios para sacar adelante la actividad el próximo año.</p> <p>13. Evolución mediante un gráfico del endeudamiento de la empresa (de acuerdo con el punto 10)</p>	<p>En esta sesión se responderá al punto correspondiente al tema 6 y si se va con retraso respecto a los puntos anteriores del guion de trabajo, también servirá para invertir tiempo en resolverlos.</p>	1
7	<p>14. Redactar los derechos de los consumidores respecto a su empresa.</p> <p>15. Diseñar una etiqueta de “consumo responsable” para uno de sus productos/servicios.</p>	<p>En esta sesión se responderá al punto correspondiente al tema 7 y si se va con retraso respecto a los puntos anteriores del guion de trabajo, también servirá para invertir tiempo en resolverlos.</p>	1

8	16. Buscar establecimientos, empresas o marcas similares a la empresa en Zaragoza y en España.	En esta sesión se responderá al punto correspondiente al tema 8 y si se va con retraso respecto a los puntos anteriores del guion de trabajo, también servirá para invertir tiempo en resolverlos.	1
9	17. Diseñar un modelo de contrato para los trabajadores de la empresa.	En esta sesión se responderá al punto correspondiente al tema 9 y si se va con retraso respecto a los puntos anteriores del guion de trabajo, también servirá para invertir tiempo en resolverlos.	1

Rúbrica para evaluar el Proyecto:

	1	2	3
Contenido	No se responden o plantean soluciones a todos los puntos del proyecto.	Se responden o plantean soluciones a todos los puntos del proyecto.	Se responden o plantean soluciones a todos los puntos del proyecto y además es correcto.
Estética y originalidad en el modo de	No se utiliza un medio de presentación del	Se utiliza un medio de presentación del producto final	Se utiliza un medio de presentación del producto final

presentar el proyecto	producto final original o llamativo, que implica creatividad y el orden de los contenidos no es correcto.	original o llamativo, que implica creatividad, pero el orden de los contenidos no es correcto.	original o llamativo, que implica creatividad.
Ortografía, limpieza y orden	El proyecto no se presenta limpio, ni ordenado y con faltas de ortografía.	El proyecto se presenta limpio y ordenado, pero tiene algunas faltas de ortografía.	El proyecto se presenta limpio, ordenado y sin faltas de ortografía.
Perspectiva de género	No se tiene en cuenta la perspectiva de género en ninguno de los puntos del proyecto.	Se tiene en cuenta la perspectiva de género en un punto del proyecto.	Se tiene en cuenta la perspectiva de género en más de un punto del proyecto.

ANEXO IV: Cuaderno de noticias Economía Social

Tabla de distribución de las sesiones para el desarrollo del Cuaderno de Noticias y el contenido de este:

TEMA	NOTICIA	SESIÓN
1	Noticia la Constitución de 1978.	1ª (50')
2	Noticia sobre las pensiones.	
3	Noticia sobre ODS 5: igualdad de género.	2ª (50')
4	Noticia sobre los tipos de interés.	3ª (20')
5	Noticia sobre si influye ser mujer u hombre para pagar los seguros.	4ª (20')
6	Noticia sobre si es bueno endeudarse o no.	5ª (50')
7	Noticia sobre consumo responsable.	6ª (50')
8	Noticia sobre productos denominación de origen.	7ª (50')
9	Noticia sobre las cláusulas de un contrato.	8ª (30')

Rúbrica para evaluar el Cuaderno de Noticias:

	1	2	3
ESTÉTICA, ORTOGRAFÍA Y LIMPIEZA.	El medio elegido para presentar como “cuaderno de noticias” no es estético, hay faltas de ortografía y no se presenta limpio.	El medio elegido para presentar como “cuaderno de noticias” es estético, no hay faltas de ortografía, pero no se presenta limpio.	El medio elegido para presentar como “cuaderno de noticias” es estético, no hay faltas de ortografía y se presenta limpio.
CONTENIDO	No se incluyen todas las noticias sobre todos los temas ni todos los apartados que se piden en cada noticia.	Se incluyen todas las noticias, pero no todos los apartados que se piden en cada noticia en algunos casos.	Se incluyen todas las noticias y todos los apartados que se piden en cada noticia en todos los casos.
IGUALDAD DE GÉNERO	No se incluye la perspectiva de género en ninguna noticia.	Se incluye la perspectiva de género en una noticia.	Se incluye la perspectiva de género en más de una noticia.

ANEXO V: Actividades que forman parte de la programación de la asignatura de Economía Social.

Actividad 2: ¿Cómo participamos?

Descripción: La actividad consiste en la creación de *blogs* para poner en práctica diferentes formas de participación ciudadana: debate, consulta, denuncia, queja y peticiones. En 5 grupos habrá que crear un *blog* para que sea el espacio a través del cual poner en práctica estas intervenciones como ciudadanos en este caso, los alumnos, para durante el curso poder escribir en esos *blogs* aspectos relacionados con la asignatura. Por otro lado, en el mismo *blog* deberán indicar dónde se realiza esa interacción en alguna página *web* real del gobierno, de un ayuntamiento... Para agilizar la creación del *blog* se les entregará un manual sencillo al principio de la sesión.

Tiempo: 30 minutos.

Objetivo: Se pretende que conozcan que los ciudadanos tienen maneras de participar con la Administración y el Estado en general, acercándoles a su realidad más próxima, que es el aula.

Competencias clave que se trabajan: CD, CPSAA y la CC.

Evaluación: Para evaluar esta actividad se tendrá en cuenta la participación en los 5 *blogs* de los alumnos, necesitándose al menos una intervención en cada uno de ellos, de manera grupal. Asimismo, para evaluar la creación del *blog* y la participación se tendrá en cuenta una rúbrica³⁰ por parte del profesor, teniendo esta actividad un valor de 0,5 puntos sobre 10.

Actividad 7: Equidad, justicia e igualdad.

Descripción: tras hablar en clase de forma teórica de la redistribución de la renta se plantea esta actividad para entender mejor los conceptos de igualdad, equidad y justicia. Los alumnos/as en grupos deberán buscar soluciones a diferentes situaciones distinguiendo entre los tres conceptos.

Objetivo: reflexionar sobre si es mejor igualdad, equidad o justicia y comprender las diferencias entre un concepto y otro, de manera que se comprenda que no hay que discriminar a nadie por ninguna característica que le diferencie.

³⁰ La rúbrica de la actividad 2 se encuentra en el Anexo II al final del documento.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CCL y CC.

Evaluación: esta actividad supondrá 0,25 puntos sobre 10. Se valorará en su totalidad con la entrega del documento³¹ completado.

Actividad 8: Buscando los ODS.

Descripción: para conocer mejor cuales son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los alumnos deben realizar una búsqueda autónoma de información sobre estos. Tendrán que acceder a la siguiente dirección: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Objetivo: familiarizar a los alumnos con los ODS y en concreto con el ODS 5, que trata sobre igualdad de género.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CD, CSPAA, CC, CCL y CCEC.

Evaluación: el *Socrative* estará compuesto por 5 preguntas³², que valdrán cada una un 0,04 sobre 10, por tanto, la actividad supondrá un total de 0,2 puntos.

Actividad 11: Debate ¿Cuáles ODS os parecen más importantes?

Descripción: se realizará un breve debate sobre cuáles ODS les parecen más importantes, una vez se han trabajado de manera más generalizada algunos y otros de manera más concreta, tendrán suficiente información para expresar su opinión acerca de cuáles les parecen más relevantes.

Objetivo: se pretende que el alumno reflexione y tenga una actitud crítica ante el tema de los ODS y pueda formarse una opinión, aunque sea de manera sencilla y simplificada. Al mismo tiempo, se trabajará la diversidad de opiniones, saber escuchar y hacer aportaciones de manera constructiva y con respeto.

³¹ El documento que hay que completar mediante el cual se evaluará la actividad 7, se encuentra en el Anexo I al final del documento.

³² Las preguntas del *Socrative* se encuentran en el Anexo I al final del documento.

Tiempo: 40 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CCL, CSPAA, CC, CCEC y CE.

Evaluación: esta actividad supone 0,1 puntos sobre 10 y se valorará con la participación en el debate. Si se cumple la intervención que se solicita como mínimo, conseguirán la puntuación total.

Actividad 12: Kahoot ODS.

Descripción: se planteará un *Kahoot* con 10 preguntas de manera que se recopilará todo lo trabajado en sesiones anteriores y se cerrará el tema.

Objetivo: para los alumnos supondrá una forma de repasar conceptos, de afianzar información. Para el profesor tendrá la finalidad de conocer si los alumnos han comprendido y alcanzado los conocimientos esperados y si no es así, saber en qué aspectos habrá que incidir de nuevo.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CD, CSPAA y CCL.

Evaluación: esta actividad tendrá un valor de 0,2 puntos sobre 10. Aquellos que contesten de manera incorrecta a más de la mitad de las preguntas³³ no tendrán puntuación. Si se consigue responder entre 5 y 8 preguntas correctamente, tendrán 0,1 mientras que aquellos que respondan a 8 o más preguntas bien, tendrán el total de la nota.

Actividad 15: Ejercicios tipos de interés.

Descripción: una vez se han explicado los tipos de interés y la inflación en clase, se propone una serie de ejercicios para calcular y poner en práctica ambos conceptos.

Objetivo: practicar los tipos de interés y la inflación y agilizar el proceso de resolver problemas numéricos.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, STEM y CCL.

³³ Las preguntas del *Kahoot* se encuentran en el Anexo I al final del documento.

Evaluación: esta actividad tiene un valor de 0,5 puntos sobre 10. La ficha³⁴ contiene tres apartados o ejercicios, de los que el primero y el segundo valen 0,125 y el tercero 0,25. La nota total en esta actividad dependerá de los apartados que se resuelvan correctamente.

Actividad 16: ¿Préstamo personal o hipoteca?

Descripción: la actividad consiste en buscar información acerca de los préstamos personales y las hipotecas y hacer una comparación de ambos conceptos. Además, deberán poner un ejemplo de cuando es mejor pedir uno y otro. Para ello dispondrán de los ordenadores de manera individual y responderán a una ficha de la misma forma.

Objetivos: analizar los conceptos de préstamo e hipoteca de manera que se conciencie al alumno de la repercusión personal y social que tiene la elección de uno y otro además de repasar y afianzar los dos conceptos.

Tiempo: 50 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CD, CCL y CC.

Evaluación: esta actividad supone 0,5 puntos sobre 10. Cada pregunta tendrá un valor de 0,1 sobre el total. La ficha³⁵ que deberá entregar tendrá 5 preguntas en total.

Actividad 18: Subasta.

Descripción: dentro de las alternativas de inversión encontramos las subastas. Una vez se ha explicado en clase la parte teórica respecto a este tema, se pretende poner en práctica mediante esta actividad lo que es una subasta. Antes de empezar la subasta, se explicarán los elementos de estas de manera breve: número de artículos a subastar, artículo, descripción, PVP recomendado, puja mínima, participación, envío, entrega y pago. Después tendrá lugar la subasta de diferentes objetos de interés para el alumnado. Participarán en la subasta por parejas y se le repartirá al inicio de la actividad una cantidad de dinero a cada una y unos carteles para pujar en cada ronda.

Objetivo: conocer y experimentar cómo funciona una subasta.

³⁴ La ficha que deben entregar y mediante la cual se evalúa la actividad 15 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

³⁵ La ficha que deben entregar y mediante la cual se evalúa la actividad 16 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

Tiempo: 30 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, CE, CC y CCL.

Evaluación: mediante la participación observable por el profesor junto con la ficha³⁶ de objetos subastados que se debe entregar de manera individual, se obtiene el total de la puntuación de esta actividad, que supone un 0,5 sobre 10 puntos. Deberán participar y conseguir al menos un objeto por cada pareja.

Actividad 19: Ejercicio ingresos y gastos.

Descripción: se plantea un ejercicio de ingresos y gastos, en el que deben calcular el punto muerto y responder a una serie de cuestiones, demostrando que conocen cuales son los costes fijos, variables, representar una gráfica...

Objetivo: poner en práctica la teoría trabajada sobre los ingresos y gastos y agilizar el cálculo práctico de ejercicios.

Tiempo: 20 minutos.

Competencias clave que se trabajan: CSPAA, STEM y CCL.

Evaluación: esta actividad supone 0,5 puntos sobre 10. Se consigue el total de la puntuación si se responde de manera correcta al total de la ficha³⁷ que deberán entregar al finalizar la sesión de manera individual.

³⁶ La ficha que deben entregar y mediante la cual se evalúa la actividad 18 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

³⁷ La ficha que deben entregar y mediante la cual se evalúa la actividad 19 se encuentra en el Anexo I al final del documento.

ANEXO VI: Elementos del currículo oficial de Economía Social

Competencias específicas Economía Social:

CE.ES.1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.

CE.ES.2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.

CE.ES.3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CE.ES.4. Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y las principales instituciones financieras.

CE.ES.5. Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.

CE.ES.6. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.

E.ES.7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.

CE.ES.8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.

CE.ES.9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.

CE.ES.10. Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.

Contenidos y criterios de evaluación por cada tema Economía Social

TEMA 1: Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-Concepto de Estado y su organización básica.	CE.ES.1.1. Comprender la organización territorial y política del país.
-Utilización de herramientas de participación ciudadana.	CE.ES.1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.
-Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos y las ciudadanas.	CE.ES.1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.
-Implicaciones de los derechos básicos de la ciudadanía y la responsabilidad con la administración.	CE.ES.1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.

TEMA 2: Estado de bienestar y educación tributaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-Definición de estado de bienestar y Seguridad Social.	C.E.ES.2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.
-Reconocimiento de los impuestos básicos.	C.E.ES.2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.
-Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos.	C.E.ES.2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.
-Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.	C.E.ES.2.4. Analizar los impuestos básicos.

TEMA 3: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>-Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad.</p> <p>-Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas.</p> <p>-Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.</p>	<p>C.E.ES.3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.</p> <p>C.E.ES.3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.</p>

TEMA 4: Dinero y transacciones monetarias.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>-Concepto de dinero y sus funciones.</p> <p>-Fenómenos de inflación y deflación. Tipos de interés.</p> <p>-Interpretación de textos periodísticos sobre fenómenos monetarios básicos.</p>	<p>C.E.ES.4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.</p> <p>C.E.ES.4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.</p>

TEMA 5: Banca ética.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>-Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales.</p> <p>-Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago.</p> <p>-Evaluación de alternativas de inversión.</p> <p>-Interpretación de los diferentes productos financieros.</p>	<p>C.E.ES.5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p> <p>C.E.ES.5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.</p> <p>C.E.ES.5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.</p>

TEMA 6: Presupuesto personal.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>-Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.</p> <p>-Elaboración de un presupuesto financiero doméstico.</p> <p>-Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento.</p>	<p>C.E.ES.6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>C.E.ES.6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.</p>

	C.E.ES.6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.
--	---

TEMA 7: Consumo y sostenibilidad.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-Conocimiento del consumo responsable. -Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social de los actos del individuo.	C.E.ES.7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes. C.E.ES.7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor. C.E.ES.7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.

TEMA 8: Comercio local y actividad económica del entorno.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-Identificación de los sectores más importantes del entorno. -Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad económica próxima.	C.E.ES.8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno. C.E.ES.8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.

	C.E.ES.8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.
--	--

TEMA 9: Documentos sobre trámites cotidianos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-Concepto de factura y contrato. -Resolución de trámites económicos cotidianos.	C.E.ES.9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores. C.E.ES.9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.